



**LAS REDES SOCIALES Y LA VIVIENDA SALUDABLE:
“Una estrategia de interacción y construcción integral”**

AUTORAS

CLAUDIA CATHERINE PEREZ IBAÑEZ

ANGELA VIVIANA PUENTES RIVERA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

BOGOTÁ D.C.

2009



**LAS REDES SOCIALES Y LA VIVIENDA SALUDABLE:
“Una estrategia de interacción y construcción integral”**

AUTORAS

CLAUDIA CATHERINE PEREZ IBAÑEZ

ANGELA VIVIANA PUENTES RIVERA

TUTORA

LUZ ALEXANDRA GARZÓN OSPINA

TRABAJADORA SOCIAL

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

BOGOTÁ D.C.

2009

Nota de aceptación

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Bogotá D.C., Diciembre de 2009

TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
INTRODUCCIÓN	9
1. OBJETIVOS	11
1.1 Objetivo General	11
1.2 Objetivos Específicos	11
2. JUSTIFICACIÓN	12
3. CONCEPTUALIZACIÓN VIVIENDA SALUDABLE	13
4. DIAGNÓSTICO	19
5. CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA	43
6. MARCO INSTITUCIONAL	64
7. MARCO LEGAL	68
8. BIBLIOGRAFÍA	75

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Condiciones De Tenencia Pág. 22

Tabla 2 Categorías Pág. 27

Tabla 3 Frecuencia de algunas características higiénicas en las vivienda con niños de 1 - 14 años. La Habana.1991 Pág. 29

Tabla 4 Frecuencia de algunas características higiénicas en las vivienda con adultos mayores de 60 años. La Habana.1991 Pág. 29

Tabla 5 Tipología de vivienda Pág. 33

Tabla 6 Cuadro Nro.26 Grado de riesgo en las viviendas estudiadas y predominio en los sectores Pág. 35

Tabla 7 Cuadro Nro.27 Grado de riesgo en las viviendas estudiadas y predominio en los sectores Pág. 36

Tabla 8 Personas por dormitorio Pág. 38

Tabla 9 Constitución familiar Pág. 39

Tabla 10 Tipo de construcción de las viviendas Pág. 39

Tabla 11 Saneamiento básico Pág. 39 - 40

Tabla 12 Tipo de sanitario existente en el hogar Pág. 40

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Genograma Pág. 49

Figura 2 Ecomapa Pág. 50

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Ubicación geográfica de la vivienda en Cuba 1998. Pág. 26

Gráfico 2 Distribución relativa de la vivienda en Cuba 1998. Pág. 26

Gráfico 3 Distribución relativa de la vivienda según tipología constructiva. Pág. 26

Gráfico 4 Estado técnico de la vivienda. Pág. 28

Gráfico 5 Vivienda según propiedad Cuba 1998. Pág. 28

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 Manual para estudiantes de Práctica Social y Profesionales en Formación de Trabajo Social. **LAS REDES SOCIALES Y LA VIVIENDA SALUDABLE: “Una estrategia de interacción y construcción integral”**

INTRODUCCIÓN

Desde el principio de los tiempos el ser humano ha tenido la necesidad de buscar un lugar donde resguardarse o sentirse seguro; es allí donde se empieza hablar de vivienda, vista no solo como algo físico, sino como el espacio en donde socializa el ser humano, en donde se constituyen vínculos y se dan las normas y valores para toda la vida.

La vivienda debe ser vista como un derecho en el cual todos los seres humanos vivan dignamente; por esta razón, el gobierno Colombiano con el deseo de garantizar los derechos de las personas, promueve mejoras a la calidad de vida, a partir de los objetivos de Desarrollo del Milenio y sobretodo en la Constitución Política, específicamente, en el artículo 51, el cual habla que todos, los Colombianos tienen derecho a la vivienda digna; por consiguiente, es necesario hablar de vivienda saludable, como una iniciativa al desarrollo de mejores condiciones de vida.

La Vivienda Saludable está relacionada, entonces, con las problemáticas de salubridad dentro de la vivienda de comunidades vulnerables, así pues, se hace necesario conocer la distribución de la vivienda, evidenciando hacinamiento y deficiencias en la ventilación e iluminación, lo cual las hace factores de riesgo para una familia, en tanto que, las predispone a adquirir enfermedades de tipo respiratorio y de cierta manera afectar la dinámica familiar; además es importante abordar temas como el manejo de las basuras, manipulación de alimentos, ya que a través de ellos, las familias pueden verse afectas en su salud como resultado de un inadecuado manejo de los mismos.

Por otra parte, el presente trabajo aborda el tema de legalidad en la vivienda, así como el acceso a subsidios, que aporten al desarrollo de la calidad de vida de las personas, a su vez que estos temas aporten al enriquecimiento de la intervención de profesionales como el Trabajador Social, entre otros, que se vean comprometidos con

las personas en situación de vulnerabilidad y más aún, con la coyuntura actual de la vivienda.

De otro modo, se hace un breve diagnóstico del tema de Vivienda Saludable, basado en fuentes secundarias, de forma tal que, se obtiene una perspectiva del trabajo realizado -hasta el momento- en países latinoamericanos que adoptaron dicha iniciativa; por esta razón, es necesario mencionar que este trabajo, aborda temas de importancia como: la intervención de las redes sociales vistas desde la familia, comunidad y las instituciones, éste abordaje lleva consigo una serie de subtemas como lo es el familiar, el comunitario y el aporte que se generan desde las instituciones, para el tema de la Vivienda Saludable; del mismo modo, cabe resaltar, que desde las distintas redes se propone desarrollar una serie de sesiones que encaminarán al pertinente abordaje del tema en Vivienda Saludable.

Por tal motivo, se realiza una selección de temas de acuerdo al tipo de red que permita un mejor trabajo y de esta manera asegurar la relación entre ellos; es así como en la familia, en un primer momento se desarrolla el tema del abordaje familiar como estrategia de acercamiento para lo cual se propone la visita domiciliaria y con ella dos instrumentos como con son el genograma y el ecomapa los cuales permiten dar un panorama de la vivienda y así continuar con el tema de espacio Vital, retomando conceptos desde distribución de la vivienda, hacinamiento, ventilación, iluminación e higiene. El manejo de basuras, abarcando conceptos importantes como el adecuado almacenamiento de basuras y el aprovechamiento de residuos sólidos. Los alimentos acercándonos al buen manejo de ellos para evitar enfermedades.

En cuanto a actividades para comunidad se hablará de abordaje comunitario y conciliación y manejo de conflictos. En cuanto a instituciones se determinó más hacia la organización comunitaria, como estrategia en la gestión de recursos y esta manera dejarlo planteado. Con lo anterior y para el manual, se desarrollaran ejercicios específicos, en donde se capacite en el tema de Vivienda Saludable.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Estructurar un manual desde el abordaje de las redes sociales que integre el tema de la vivienda saludable a partir de una perspectiva social, familiar y comunitaria.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Indagar frente a los tema de Vivienda Saludable y de redes sociales desde una mirada teórica buscando contextualizarlos.
- Mejorar el proceso de interacción del estudiante ya sea de práctica social o Trabajador Social en Formación, fortaleciendo el trabajo interdisciplinario para el abordaje del tema de vivienda saludable.
- Evidenciar la importancia del tema social en el abordaje de la vivienda saludable.

2. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación surge de la idea de desarrollar esta propuesta metodológica **“LAS REDES SOCIALES Y LA VIVIENDA SALUDABLE: “Una estrategia de interacción y construcción integral”**, la cual hace posible que desde el Trabajo Social se contribuya al mejoramiento de los procesos de interacción ya establecidos en o para un contexto. Es así, como a partir del programa de Vivienda Saludable que se ejecuta en el Centro de Estudios en Vivienda de Interés Social (CENVIS), se da la oportunidad de efectuar en su trabajo de campo un abordaje social; por esta razón, la idea de implementar la metodología de redes sociales como estrategia de fortalecimiento a la dinámica social se hace de manera integral, en tanto que se tiene en cuenta, a actores como agentes de cambio que interactúan para afrontar las diferentes problemáticas y de esta manera, lograr mejoras en la calidad de vida de las personas, para así generar, a su vez, una aproximación en los diferentes espacios sociales.

3. CONCEPTUALIZACIÓN VIVIENDA SALUDABLE

VIVIENDA SALUDABLE UNA CONTRIBUCION AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

Con el paso del tiempo la vivienda ha adquirido un nuevo significado, en tanto que esta ya no es entendida simplemente como algo físico que se encuentra ubicado en un determinado lugar; es así como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en el documento Estrategia de la Vivienda Saludable de 2006, define la vivienda como “ente facilitador del cumplimiento de un conjunto de funciones específicas para el individuo y/o la familia: proveer abrigo ante el intemperismo, garantizar la seguridad y protección, facilitar el descanso, permitir el empleo de los sentidos para el ejercicio de la cultura, implementar el almacenamiento, procesamiento, y consumo de alimentos, suministrar los recursos de la higiene personal, doméstica y el saneamiento, favorecer la convalecencia de los enfermos, la atención de los ancianos y minusválidos, el desenvolvimiento de la vida del niño, promover el desarrollo equilibrado de la vida familiar”. (Estrategia de la vivienda saludable 2006, Pág. 2 (s.f). Recuperado el 04 de septiembre de 2009, en <http://www.cepis.ops-oms.org/bvsasv/e/iniciativa/rejecutivo.pdf>).

Por consiguiente, la referencia mencionada sobre vivienda nos lleva a contemplar está como el refugio de seres humanos, que comparten múltiples experiencias que van ligadas a las relaciones familiares y de vecindad, es dentro de la estructura de una vivienda que se construyen los valores que han de formar a la persona, en donde se adquieren factores imprescindibles para garantizar la calidad de vida.

De igual manera, la participación de diferentes instituciones relacionan el tema de vivienda y salud con el interés de mejorar la salubridad en cuanto a la habitabilidad de la familia y de la comunidad, ya que las condiciones habitacionales están relacionadas con la ventilación, el manejo de basuras, el agua potable, siendo esta de gran importancia para la vida de todos los seres humanos, el manejo de las excretas y estas a su vez enlazada con las plagas. Estas condiciones ambientales influyen no solo en la familia, sino en la comunidad en general, siendo esta un vínculo amistoso que brinda diferentes tipos de satisfactores dado por un ambiente geográfico.

Si consideramos que el I.N.B (Ingreso Nacional Bruto) considera que las familias viven en pobreza, cuando en sus condiciones de vida se cumple la característica de residir en viviendas que tienen altísimas carencias físicas, sin servicios básicos, con carencias de agua potable y eliminación de heces, en situación de hacinamiento, con tres personas ocupando un mismo cuarto de manera permanente, se debe mencionar que la vivienda va ligada a la salubridad y sobre todo al adecuado sostenimiento de los seres humanos y el saneamiento básico, como hablan los Objetivos de Desarrollo del Milenio, propuestos por las Naciones Unidas, en los cuales se contempla el compromiso adquirido por países desarrollados y en desarrollo a incrementar el esfuerzo para reducir la pobreza, sus causas y manifestaciones, en estos objetivos se contempla, entre otros la sostenibilidad del medio ambiente, específicamente en el objetivo siete, el cual hace referencia sobre la proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento, mejorar la vida de la población urbana que vive en barrios marginales, este objetivo tiene en cuenta la vivienda como el punto de partida para potenciar la salud del individuo, contribuyendo al desarrollo social al cual tienen derecho las personas estableciendo condiciones adecuadas para poder trascender y desarrollarse como un ser humano integral.

De igual manera, el gobierno Colombiano, al comprometerse en apoyara la reducción de la pobreza, plantea una serie de estrategias ligadas a los objetivos de

desarrollo del milenio, planteando así diferentes programas y proyectos, para aportar al logro de dichos objetivos. Mas, aún cuando uno de los objetivos planteados apunta a “garantizar la sostenibilidad ambiental”, donde propone “Incorporar a la infraestructura de acueducto, a por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.

Incorporar 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población rural dispersa”. (CONPES 91, Metas Y Estrategias De Colombia Para El Logro De Los Objetivos Del Milenio. Recuperado el 02 de septiembre de 2009, en www.dnp.gov.co/archivos/documentos/conpes/social091.pdf p.30).

Dando respuesta al acceso de agua potable y saneamiento básico, es decir, “detener y prevenir la formación de nuevos asentamientos precarios, la estrategia del Gobierno Nacional se sustenta en la combinación de instrumentos de mercado y herramientas de política social, con un componente transversal de fortalecimiento de la gestión institucional. La estrategia puede resumirse en los siguientes puntos:

1. Continuar con el programa del Subsidio Familiar de Vivienda-SFV del Gobierno Nacional, el cual debe orientarse a financiar primordialmente a los hogares con ingresos inferiores a 2 SMLM. Las entidades vinculadas a este programa otorgarán en promedio 73.000 subsidios anuales durante el periodo 2005-2020. De igual forma, se promoverá la entrega de subsidios locales por parte de los entes territoriales para programas de vivienda nueva.
2. Crear mecanismos financieros para atender a los hogares informales (50% de la formación anual de hogares), desarrollando instrumentos

adecuados de ahorro y crédito, garantías y esquemas de fondeo para las entidades que atienden esta demanda.

3. Fortalecer el sistema financiero hipotecario, para lo cual se debe: i) garantizar la estabilidad jurídica del sistema; ii) impulsar el ahorro privado; iii) especializar a las entidades en originar, administrar y conseguir fondos para créditos hipotecarios; y, iv) profundizar la participación del mercado de capitales.
4. Impulsar el uso planificado del suelo urbano y de expansión de las ciudades a partir de la aplicación de instrumentos de gestión del suelo y de financiación del desarrollo urbano. Para tal propósito, el Gobierno Nacional adelantará los arreglos normativos y prestará asistencia técnica para que las administraciones municipales asuman la formulación de las operaciones urbanas integrales que incluyan proyectos de vivienda social”. (CONPES 91, p.30).

Por esta razón, la iniciativa de la Organización Mundial De La Salud (O.M.S) y la Organización Panamericana De La Salud (O.P.S) de promover mejoras en la calidad del habitad y de vida de quienes participan en la estrategia de “vivienda saludable”, deben contribuir a “forjar el ideal de hacer realidad el desarrollo humano, la garantía de derechos a través de la participación activa de diferentes actores, incentivando el compromiso y la corresponsabilidad de sectores, institucionales, comunitarios y de trabajo intersectorial, generado así mejores condiciones de vida para la población, lo cual implica convocar a la integración de otras instituciones y sectores para realizar un trabajo articulado y planificado que permita responder a los compromisos de trabajo interinstitucional, intersectorial, interdisciplinario y de desarrollo comunitario que propone la Estrategia de Vivienda Saludable”. (Bogotá, Min Protección social, Min de Educación Nacional, Min de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2006, diciembre). Lineamientos nacionales para la aplicación y desarrollo de la estrategia de

entornos saludables. Recuperado el 11 de septiembre de 2009 del sitio Web: <http://www.col.ops-oms.org/publicaciones/lineamientos.pdf> p.13)

Es pertinente añadir que, “según el Informe sobre Desarrollo Humano de PNUD de 1990, se define “El desarrollo humano como un proceso reampliación de las opciones de las personas, considerando tres opciones esenciales: Llevar una vida saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para mantener una vida decente”. Si no se dispone de esas opciones esenciales, muchas otras oportunidades permanecen inaccesibles”. (Bogotá, Min Protección social, Min de Educación Nacional, Min de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2006, diciembre). Lineamientos nacionales para la aplicación y desarrollo de la estrategia de entornos saludables. Recuperado el 11 de septiembre de 2009 del sitio Web: <http://www.col.ops-oms.org/publicaciones/lineamientos.pdf> p.20)

Así pues, al tomar la definición de desarrollo humano, nos permite visualizar la vivienda como un eje fundamental donde se evidencian diferentes relaciones, no solo familiares sino de vecindad que aportan al mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y al empoderamiento de estrategias que contribuyan a satisfacer las necesidades que genera el no tener una vivienda digna, donde se desarrollen acciones que promuevan la salud y la mejor forma de vida para aquellas personas que poseen condiciones menos favorables.

Por otra parte, generar una vivienda saludable es compromiso de todos los entes institucionales y gubernamentales, al mismo tiempo de la familia y de las comunidades que desean generar cambios significativos en su forma de vivir, ya que al hablar de saludable, está lleva implícito todo lo relacionado con lo mejor para cada ser humano, por está razón se debe apuntar a una calidad de vida integral, donde las relaciones de los individuos sean incentivadas por el mejoramiento de su calidad de vida.

Por consiguiente, el gobierno Colombiano al adoptar la iniciativa de vivienda y salud, contribuye a forjar el ideal de hacer realidad el desarrollo humano, la garantía de derechos a través de la participación activa de diferentes actores, incentivando el compromiso y la corresponsabilidad de sectores, institucionales, comunitarios y de trabajo intersectorial, donde se provee de mejoras a la calidad de vida para la población, lo cual implica convocar a la integración de otras instituciones y sectores para realizar un trabajo articulado y planificado que permita responder a los compromisos de trabajo interinstitucional, intersectorial, interdisciplinario y de desarrollo comunitario que propone la Estrategia de Vivienda Saludable (Bogotá, Min Protección social, Min de Educación Nacional, Min de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2006, diciembre). Lineamientos nacionales para la aplicación y desarrollo de la estrategia de entornos saludables. Recuperado el 11 de septiembre de 2009 del sitio Web: <http://www.col.ops-oms.org/publicaciones/lineamientos.pdf> p.13)

En consecuencia, la estrategia de vivienda saludable se generó especialmente para las comunidades vulnerables, las cuales se ven afectadas por diferentes problemáticas de salubridad dentro de su vivienda, ya que muchas de éstas presentan dificultades estructurales, tales como la ventilación, con alto riesgo de adquirir enfermedades respiratorias, además hay que anotar que no tienen el cuidado o la falta de conocimiento de las consecuencias de adquirir agua no potable y poco viable para el consumo humano; ya que muchas de las personas que viven en estos hacinamientos son personas que no tienen la cultura o el conocimiento para vivir mejor.

Estas variables hacen que la calidad de vida de las personas sea cada vez más baja, es desde allí, que se debe involucrar, no solo a la vivienda en su estructura, sino aquellas personas que conviven e interactúan en un espacio físico, sea el barrio, la escuela o los distintos espacios en los cuales las personas desempeñen un papel importante como entes sociales, finalmente la vivienda saludable como estrategia se encarga de promover y proteger la salud de las personas que se encuentran en condiciones de habitabilidad antes mencionadas.

Por otro lado, los países que han tomado la iniciativa de vivienda saludable, han realizado diagnósticos, los cuales permiten ver los avances que se han tenido frente al tema. A continuación encontraremos una síntesis de los diferentes diagnósticos que se han realizado.

4. DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO DE PAÍSES QUE PARTICIPAN EN LA INICIATIVA DE VIVIENDA SALUDABLE

Por medio de la Biblioteca Virtual En Desarrollo Sostenible Y Salud Ambiental - BVSDE -, es un sitio que reúne un conjunto de fuentes de información sobre desarrollo sostenible y salud ambiental. Constituye una respuesta eficaz a las necesidades de información de los países de América Latina y el Caribe. (Acerca de la BVSDE. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/sde/ops-sde/bvsde-acerca.shtml>). Gracias a la información que esta ofrece, encontramos los diferentes diagnósticos que se han realizado acerca del tema de vivienda y salud.

Argentina

El diagnóstico “Situación de vivienda y salud ambiental Argentina”, presenta un análisis, el cual se enmarca dentro de la influencia de la globalización en aspectos, principalmente económicos y políticos, los cuales contribuyen en el proceso de desarrollo de un país y a su vez, contradictoriamente, se evidencian que los aportes a la inversión social son limitados, en tanto que los beneficios propuestos por las

diferentes políticas y programas, no cobijan realmente a la población en situación de pobreza, sino que vinculan al sector social medio del país y no es muy claro en cuanto al mejoramiento de la calidad de la vivienda y la salud de la población Argentina, especialmente de los menos favorecidos.

En este orden de ideas, encontraremos a continuación, apartes del estudio realizado en Argentina, con relación a las leyes-políticas, estadísticas de tenencia de vivienda y programas que se han creado para mejorar la habitabilidad en el país.

Aunque estas leyes se encuentran en una etapa de transición, las políticas sociales destinadas a hábitat acentúan aún más las diferencias en el acceso a la tierra urbana. Esta paradoja se da en la imposibilidad de obtención del dominio, debido a las normativas y precios, generando otras formas de ocupación. Toda esta situación provoca la trasgresión del orden legal, existiendo una realidad para pobres (lotes con menos superficie, localizados en tierras inundables y sin infraestructura) y otra para el resto de la población. (PAHO LAN User, Situación de vivienda y salud ambiental Argentina. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/Argentina.pdf>)

- **Ley 24.441** de financiamiento de la vivienda y construcción, de Argentina, que promueve el Plan Nacional de Desregulación y Reactivación de la Industria de la Construcción, con el objeto declarado de lograr la constitución de un mercado de títulos inmobiliarios a largo plazo que sustente el crecimiento del mercado, una reducción sustancial en el costo de la construcción a nivel nacional, e incrementar la actividad del sector con importantes repercusiones en el empleo directo e indirecto. En este marco legal se comenzaron a desarrollar en la Argentina Operatorias de Titulización de Hipotecas.

- **Ley N° 23.967** (B.O. 29/8/91) que prevé la legalización de la situación de aquellos que están ocupando tierras fiscales. Esta ley establece la transferencia de Tierras Fiscales a las provincias y a la ciudad de Buenos Aires para su venta a los actuales ocupantes o incorporación a planes de vivienda social. El organismo de la aplicación de la ley es el Programa Arraigo, cuya estructura, misiones y funciones han sido fijadas por los Decretos 846/91, 1403/92 y 448/93.
- **Ley N° 24374** (B.O. 22/9/94) de Régimen de Regularización Dominial de Inmuebles Urbanos contempla la situación de la ocupación de bienes que no son propiedad del estado. Su objetivo es establecer un régimen de regularización dominial a favor de ocupantes de inmuebles urbanos que tengan como destino principal el de vivienda permanente y que acrediten la posesión pública, pacífica y continua durante tres años, con anterioridad al 1 de enero de 1992, según consta en el artículo 1°.
- **Ley Fo.Na.Vi. N° 24.464** del año 1995 dispone que el Estado comience a abandonar el papel de constructor de operatorias masivas para financiar soluciones individuales por medio de préstamos a particulares, con garantías o ingresos insuficientes para acceder a préstamos de la Banca Comercial. Es así que la Ley prevé que al cabo del tercer año de vigencia, el 45% de los fondos deberán aplicarse, como mínimo, a préstamos personales para la compra, construcción o mejoramiento de la vivienda.
- **Leyes N° 24.143 y 24.855**: De acuerdo con estas leyes se implementa la reestructuración del Banco Hipotecario que se transforma primero en Banco Mayorista y luego en Sociedad Anónima sujeto a privatización y finalmente privatizado en 1998.

Con respecto a las diferentes leyes que se han publicado, éstas han favorecido la tenencia de la vivienda y por ende la vinculación a programas que contribuyan al mejoramiento de las mismas.

En el siguiente cuadro se muestran las condiciones de tenencia de vivienda en los años 1991 – 1997, publicados en el diagnóstico:

CONDICIÓN DE TENENCIA	1991	1991	(*)1997	1997
SITUACIONES LEGALES DE TENENCIA	7.356.086	82,4	8.173.813	83,1
Propietario de vivienda y terreno	5.838.447	65,4	6.780.438	69,1
Inquilino	1.169.475	13,1	1.246.188	12,7
Relación de dependencia	348.164	3,9	127.563	1,3
SITUACIONES IRREGULARES DE TENENCIA	1.571.203	17,6	1.638.688	16,7
Ocupante por préstamo	848.092	9,5	1.049.938	10,7
Ocupante de hecho	80.346	0,9	78.500	0,8
Propietario sólo de la vivienda	598.128	6,7	471.000	4,8
Sin especificar	44.636	0,5	39.250	0,4
TOTAL DE HOGARES	8.927.289	100,0	9.812.501	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y de la Encuesta de Desarrollo Social SIEMPRO-INDEC 1997.
 (*) A los efectos de hacer comparables los valores absolutos se han expandido los resultados de la Encuesta de Desarrollo Social.

En cuanto a programas, el planteamiento de éstos favorece a una cierta parte de la población y como anteriormente se menciona, no es evidente la afectación que éste tiene con aquellas poblaciones en situación de vulnerabilidad, sino en el sector medio social del país. Por otro lado, en el año 1996, la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda viene desarrollando un Programa de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica destinado a la población con niveles de ingresos por debajo de los requeridos en las Operatorias FoNaVi y cuyo propósito es fortalecer y desarrollar la organización social, productiva, tecnológica y de empleo de los miembros de los hogares y asociaciones intermedias de la población beneficiaria. (Ibid)

- **Mejoramiento de las condiciones del Hábitat de los Grupos Vulnerables**, dirigido a promover el desarrollo de poblaciones con alto grado de vulnerabilidad social: aborígenes, criollos, población rural carenciada en áreas endémicas (chagásicas u otras) mediante el apoyo a la ejecución de

proyectos de objetivos múltiples que incluyen el fortalecimiento de la capacidad de gestión comunitaria, el mejoramiento del hábitat y la vivienda.

- **Acceso a Vivienda Básica**, su objetivo es la atención de los problemas habitacionales de la población N.B.I. que habita en grandes, medianos y pequeños centros urbanos y que por su condición socioeconómica se hallan por debajo de la línea de atención de otros programas públicos de vivienda.

- **Infraestructura Social Básica**, esta Actividad Programática tiene como objetivo contribuir a erradicar las enfermedades de origen hídrico, mejorando la calidad de vida de la población. Incluye el apoyo a la ejecución de obras de infraestructura y equipamiento social básico, provisión de agua potable y otras obras complementarias de apoyo a las actividades productivas de los asentamientos rurales en regiones críticas por carencia de dichos recursos.

- **Programa Mejoramiento de Barrios-PROMEBA (Contrato BID 940 OC/AR)**: su objetivo prioritario es la atención de problemas de regularización dominial, provisión de servicios de infraestructura básica con conexión domiciliaria y núcleo sanitario completo, resolver o mitigar problemas ambientales, relocalizar población de asentamientos en situaciones ambientales críticas e irresolubles o de costoso tratamiento, apoyar el desarrollo de procesos de organización barrial y autogestión comunitaria de la población N.B.I. (ubicada en el primer quintil de ingresos), asentada en centros urbanos.

Cuba

El “diagnóstico de salud en la vivienda”, presentado por Cuba en julio de 2000, muestra un panorama totalmente diferente, en cuanto a la importancia que este país da al tema de vivienda y salud. La vivienda es tomada como un todo, es decir como parte fundamental en el desarrollo del individuo.

Cuba, con su régimen socialista, de cierta manera ha contribuido a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, en tanto que las políticas desarrolladas ya sean, económicas, de salud, de educación, de alimentación, de empleo o vivienda, están orientadas a mantener un equilibrio socio económico en el país, como es el caso de la Ley de Reforma Urbana, la cual contribuyó a mejorar las condiciones de tenencia de vivienda y habitabilidad en el país y de esta manera, evitar la proliferación de asentamientos informales y vivienda precaria.

Articulado a este proceso, la participación del sector salud, como es el caso del Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología, y microbiología (INHEM) en coordinación con la Dirección de Proyectos del Ministerio de la Construcción, comenzó desde 1985 un conjunto de investigaciones científicas sobre higiene de la vivienda en diferentes ciudades del país, impulsadas por un convenio de colaboración, y dirigidas a la evaluación sanitaria de viviendas de proyectos típicos. (LTEL, Diagnóstico de salud en la vivienda. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/Cuba.pdf> p.4)

En Octubre de 1995 el Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología del Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba, en la conmemoración de su 50 Aniversario, recibió la designación de Centro Colaborador de la OMS para el área de Salud en la Vivienda por parte de la Organización Mundial de la Salud. En correspondencia con ello el Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología asumió un plan de trabajo, previamente aprobado por la OMS, en el área temática de su título y aceptó el patrocinio para la creación de un “Centro de Salud y Vivienda” integrado a la Red Interamericana de Centros de Salud y Vivienda, por auspicio de la Organización Panamericana de la Salud. (LTEL, Diagnóstico de salud en la vivienda. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/Cuba.pdf> p.5)

En razón de lo anterior, El centro se propuso ser un punto de referencia de consultoría y asesoría para los proyectos constructivos de viviendas en el país y contribuir a la promoción de salud en tareas concretas, en las que toman parte sus integrantes. Se propuso en un futuro encaminarse a la creación de subcentros en otras provincias y buscar vías de financiamiento para la promoción de una vivienda saludable en el país. (LTEL, Diagnóstico de salud en la vivienda. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/Cuba.pdf> p.16).

Es así como en Cuba el problema de vivienda considera diversas variables, tales como: el diseño de la vivienda y los materiales utilizados para su construcción, el acceso a servicios públicos, el uso que se da a la vivienda e incluso el modo de vida que se lleva en ésta; por lo tanto el problema es planteado en términos cualitativos y cuantitativos.

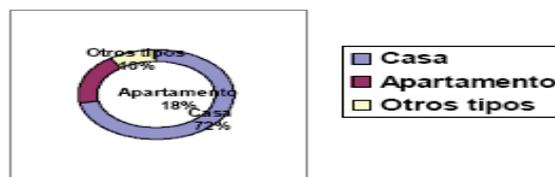
A continuación se muestran algunas estadísticas de estudios realizados de la vivienda en general y estadísticas en donde se muestran diversas variables de la vivienda que afectan la salud de niños y adultos mayores.

Por su ubicación geográfica, la vivienda se estratifica en:



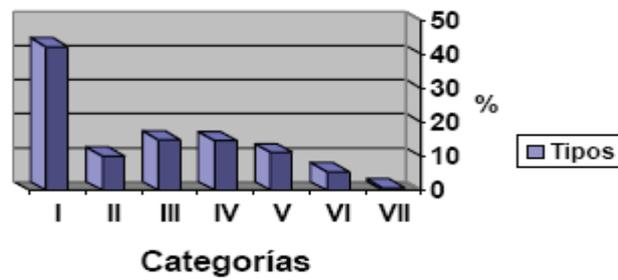
Por su tipo habitacional, la vivienda se clasifica en:

Distribución relativa de la vivienda según tipo en Cuba. 1998.



Por la tipología constructiva la vivienda se distribuye según:

Distribución relativa de las viviendas según tipología constructiva



Categorías

La definición de categorías es la siguiente:

TIPO LOGÍAS	PAREDES	TECHOS	PISOS
I	Paneles prefabricados de hormigón, armado o no, bloques de hormigón, ladrillos de barro cocido, sillería *, mampostería *	Losa de hormigón armado fundida in situ, losas prefabricadas de hormigón armado, viguetas de hormigón armado pretensada con bovedillas de hormigón o barro cocido, o formaletas y carpetas de hormigón armado fundidas in situ.	Granito, mármol, terrazo integral, baldosas de terrazo pulido, losetas hidráulicas de primera calidad, losetas de cerámica vidriada.
II	Bloques de hormigón, ladrillos de barro cocido, sillería *, mampostería*, bloques o ladrillos prensados de suelos estabilizados, tapial, canto.	Bóvedas, cúpulas o arcos de bloques de hormigón, ladrillos de barro cocido o prensados de suelos estabilizados u otro elemento que garantice su durabilidad, viguetas de hormigón armado o pretensadas con losas planas o abovedadas de hormigón, barro cocido, suelos estabilizados, canto, ferrocemento, etc.	Baldosas de terrazo, losetas hidráulicas, losetas de barro cocido vidriadas.
III	Bloques de hormigón, ladrillos de barro cocido, sillería *, mampostería*, bloques o ladrillos prensados de suelos estabilizados, canto, tapial, apisonado, adobes, planchas de ferrocemento, madera dura o maderas preciosas.	Soportería de viguetas de hormigón armado o pretensadas, metálicas o de madera aserrada, cubierta de tejas de barro, asbesto cemento o mortero vibrado (TEVI).	Losetas hidráulicas, losas de barro cocido, pisos de mortero de cemento pulido.

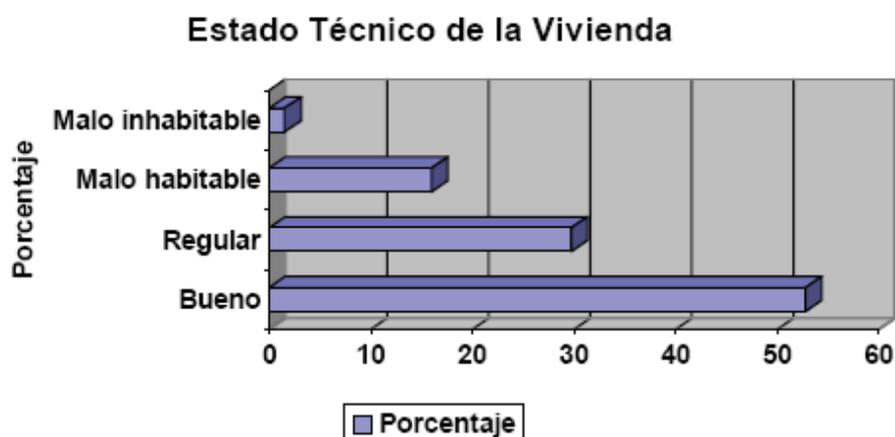
IV	Bloques o ladrillos prensados de suelos estabilizados, mampuesto, canto, tapial, adobes, embarrado.	Soportería de viguetas metálicas o madera aserrada o rolliza, cubierta de planchas metálicas conformadas o de cemento y fibras vegetales.	Losetas hidráulicas, morteros de cemento pulido.
V	Madera serrada o tabla palma.	Soportería de madera rolliza, cubierta de guano, tejas de cartón asfáltico, papel embreado.	Losetas hidráulicas, mortero de cemento pulido, lajas de piedra.
VI	Madera rústica, guano, yagua, cartón embreado, lona, materiales de desecho.	Madera rústica, guano, yagua, cartón embreado, lona, materiales de desecho.	Mortero de cemento pulido, materiales de desecho, tierra apisonada.

*Sillería: Muros de bloques o piezas de piedra labrada o aserrada, unidas con morteros de cal o hidráulicos.

*Mampostería: Muros conformados con piedras sin labrar y morteros de cal o hidráulicos.

- En caso de no coincidir las soluciones de paredes y techos, se clasificará la tipología por la solución de pared o techo de menor categoría.
- En los pisos se determinará la clasificación por el material predominante en la superficie total del piso, la cual no podrá ser superior a la clasificación que resulte de las paredes y techos.
- La Tipología VI sólo se empleará para la clasificación estadística del fondo existente y no como tipología del plan de construcción de viviendas.

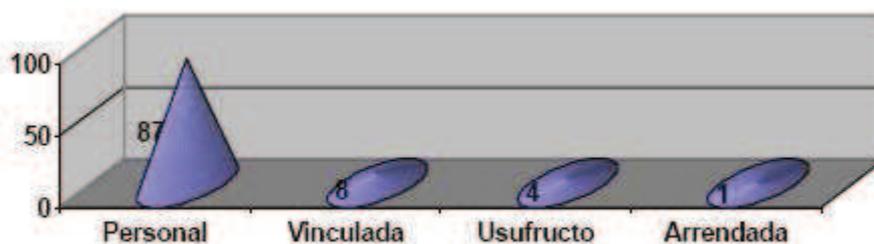
Según el estado técnico, la vivienda se encuentra actualmente en la siguiente condición:



El 5,7 % de la vivienda se encuentra en condiciones precarias. La vivienda de barrios insalubres ocupa el 2,7 % y la de cuarterías y ciudadelas el 3 %. Las viviendas con piso de tierra contabilizan aún un 3,6 % del total.

De acuerdo con la propiedad, la vivienda se divide en:

Viviendas según propiedad. Cuba, 1998.



El cuadro presentado revela que la vivienda predominante es de tipo individual urbana, de paredes de paneles prefabricados, ladrillo o mampostería, losa de hormigón en el techo y piso de granito, losetas o baldosas. Se encuentra en buen estado y es personal.

(LTEL, Diagnóstico de salud en la vivienda. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/Cuba.pdf> pp.7-10)

Frecuencias de algunas características higiénicas en las viviendas con niños de 1 - 14 años. La Habana, 1991

CARACTERISTICAS	NUMERO	%
COCINA:		
De kerosén	472	31,4
En habitación común	259	17,2
De kerosén en habitación común	169	11,2
MAS DE 3 PERSONAS POR HABITACION	183	12,2
VENTILACION:		
Muy deficiente	125	8,3
Muy deficiente de kerosén y cocina habit. común	69	4,6
	65	4,3
NUMERO DE FUMADORES EN EL HOGAR:		
Ninguno	300	19,9
Uno	482	32,0
Dos	393	26,1
Tres o más	330	22,0

NUMERO MUESTRAL = 1505 FUENTE : Encuestas realizadas

Frecuencias de algunas características higiénicas en las viviendas con adultos mayores de 60 años. La Habana, 1991

Características	Número	%
Cocina:		
De kerosene	181	21,4
En habitación de uso común	87	10,3
Kerosene en habitación común	46	5,4
Más de 3 personas por habitación	40	4,7
Ventilación :		
Muy deficiente	50	5,9
Muy deficiente y cocina de kerosene	26	3,1
Muy defic. y cocina en habit. común	25	3,0

Número muestral = 844 Fuente : Encuestas realizadas

(LTEL, Diagnóstico de salud en la vivienda. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/Cuba.pdf> pp.16,17)

Guatemala

El diagnóstico que presenta Guatemala “Formulario para recolectar la información sobre salud en la vivienda en los países que conforman la red interamericana de centros de salud en la vivienda”. Parte de referentes documentales asociados, ya que este país, carece de información adecuada con respecto al tema en mención.

La crisis política que Guatemala ha atravesado, ah influido en el detrimento de las condiciones de vida de la población, especialmente por la falta de políticas, ya sean sociales, económicas o de vivienda, hacen que se incrementen los asentamientos en todo el país y por ende diferentes problemáticas social.

Por otra parte, Guatemala esta dividida por regiones y las características geográficas, ecológicas, climáticas y productivas del país manifiestan diferencias en la construcción y estilo de vida de la población, lo cual influye en la calidad de vida de sus habitantes. (Formulario para recolectar la información sobre salud en la vivienda en los países que conforman la red interamericana de centro de salud en vivienda. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/guatemala.pdf> p.15)

Aproximadamente 50% de hogares del área metropolitana de Guatemala y 60% de otros centros urbanos habitan en asentamientos en condiciones deficientes y en el

área rural al menos el 80% de los hogares habitan en condiciones deficitarias en cuanto a seguridad en la tenencia, servicios básicos y equipamiento social.

A continuación, se explican las características de la vivienda, según la tipología establecida.

Para las regiones propuestas para clasificación de la vivienda según su tipología se procedió a dividir la vivienda según la definición del Instituto Nacional de Estadística: (Formulario para recolectar la información sobre salud en la vivienda en los países que conforman la red interamericana de centro de salud en vivienda. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/guatemala.pdf> p.15,16)

Casa formal: Es todo recinto separado e independiente que ha sido construido, adaptado o dispuesto al alojamiento de uno o más hogares y que al momento del censo no se utiliza totalmente para otros fines. Se caracteriza por el hecho de que la construcción se encuentra rodeada de paredes divisorias, muros, cercas, jardines o terrenos que separan una casa de otra.

Corresponde también a este tipo de locales aquellos que tienen un techo único para dos o más viviendas contiguas, y que asimismo cuentan con servicios exclusivos de agua, electricidad y servicio sanitario.

- Apto: Apartamento, curato o conjunto de cuartos que forman parte de un edificio de dos o más pisos y se encuentra separado de otros apartamentos similares por paredes divisorias que van desde el piso hasta el techo. Se caracteriza por tener acceso a través de un área común y cuenta con servicios exclusivos de: agua, electricidad y servicios sanitarios.

- Cuarto de vecindad: local de habitación construido, adaptado o dispuesto, para el alojamiento de tantos hogares como cuartos tenga dicho edificio. Cada cuarto se caracteriza por tener una entrada directa desde un pasillo, patio, corredor, etc. Generalmente estos locales de habitación cuentan con servicio colectivo de agua, servicio sanitario y baño. Un hogar puede ocupar uno o más de éstos cuartos, en cuyo caso se considera al conjunto de cuartos ocupados por este hogar, como un solo local de habitación.
- Rancho: local de habitación con uno o más cuartos que generalmente ha sido construido con materiales naturales de origen local, las paredes son de bajareque, barro, paja, corteza, palo o caña y el techo de paja, palma o similares, con piso de tierra. Se destina al alojamiento de uno o mas hogares, siempre que al momento del censo no se utilice totalmente para otros fines.
- Casa improvisada: aquella construcción independiente de carácter provisional, construida con materiales de desecho (plástico, cartón, madera, lámina de cinc, Etc.)

La información que se tienen sobre las casas improvisadas, indica que pertenecen a asentamientos precarios donde el área del lote en promedio es de 78 m² y puede variar desde 20 a 198 m² . El número de cuartos en promedio es de 1.54 m² y en general un espacio es dedicado al área de estar cocinar y otro a dormir o a combinación de ambos. El número de personas por cuarto en promedio es de 4, lo cual refleja el nivel de hacinamiento.

	TOTAL	CASA FORMAL	APARTAMENT	CUARTO EN VECINDAD	RANCHO	CASA IMPROVISADA	OTRO
REGION A	428,686	356,712	14,898	33,347	3,141	19,877	711
%	23.74	24.11	96.76	65.35	1.39	60.86	35.87
REGION B	638,311	554,316	187	3,666	75,967	3,908	307
%	35.35	37.47	1.21	7.18	33.72	11.97	15.49
REGION C	157,801	138,178	19	876	17,828	859	96
%	8.74	9.34	0.12	1.72	7.91	2.63	4.84
REGION D	314,410	254,187	243	10,701	41,945	6,591	741
%	17.41	17.18	1.58	20.97	18.62	20.18	37.39
REGION E	106,867	90,464	20	891	14,995	357	34
%	5.92	6.11	0.13	1.75	6.66	1.09	1.72
REGION F	159,657	85,532	30	1,550	71,398	1,067	93
%	8.84	5.78	0.19	3.04	31.69	3.27	4.69
TOTAL	1,805,732	1,479,389	15,397	51,031	225,274	32,659	1,982
%	100						

El porcentaje en cada región se relaciona al total de tipo de vivienda del país.

Se estimó en 1995 que 62% de las viviendas tienen piso de tierra, el 61% cuentan con un solo cuarto; 47.5 de hogares carecen de agua potable y 73.5 % no cuentan con servicio sanitario. (Formulario para recolectar la información sobre salud en la vivienda en los países que conforman la red interamericana de centro de salud en vivienda. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/guatemala.pdf> p.16)

Pese a los esfuerzo del gobierno guatemalteco, por mejorar las condiciones de habitabilidad, de salud, de empleo, entre otros, de su población, no han tenido buen resultado en tanto que el proceso de desarrollo del país y de sus habitantes no registra mejorar en la calidad de vida.

México

El documento presentado por México “Informe final del estudio “Diagnóstico situacional de riesgo a la salud debido al entorno de la vivienda””, en diciembre de 2000. Este estudio en particular, se realizó con un objetivo específico el cual fue “Aportar información que permita disminuir las enfermedades que tienen relación con

los riesgos a la salud presentes en la vivienda y su entorno” (M.R., Informe del estudio “diagnóstico situacional de riesgos a la salud debido al entorno de la vivienda”. Recuperado el 05 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/mexico.pdf> p.9); en una localidad mexicana llamada San Simón de la Laguna, donde habita población indígena (mazahuas) en su mayoría.

Este estudio, tuvo en cuenta dos tipos de variables, una de carácter dependiente, la cual involucraba estudiar las consultas por IRA Y EDA, en niños menores de cinco años y la otra variable de tipo independiente, en donde se tuvieron en cuenta los riesgos a la salud que desde la vivienda se generan, ya sea por el diseño de construcción y los materiales empleados para la misma, el saneamiento básico con el que se cuenta, hábitos higiénicos y presencia de animales y/o plagas.

A continuación veremos consolidados del estudio realizado en dicha localidad. (M.R., Informe del estudio “diagnóstico situacional de riesgos a la salud debido al entorno de la vivienda”. Recuperado el 05 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/mexico.pdf> pp.38 y 40)

Cuadro No.26
Grados de riesgo en las viviendas estudiadas y predominio en los sectores

CONCEPTO	IRA			EDA			SIN CONSULTA			SECTOR DE PREDOMINIO				
	GRADO DE RIESGO			GRADO DE RIESGO			GRADO DE RIESGO			I	II	III	IV	V
	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO					
<u>Techos</u>														
LAMINA		X			X		X							X
ASBESTO			X		X			X						X
CONCRETO			X			X			X	X				
CARTON			X		X				X			X		
TEJA			X			X			X	X				
TEJA-CONCRETO			X			X			-		X			
<u>Paredes</u>														
MADERA	X				X		X					X		
ADOBE			X			X			X		X			
MADERA Y TABICÓN			X			X			-	X				
TABICÓN			X			X			X					X
TABIQUE			X			X			X					X
ADOBE Y TABICÓN			X			X			X	X				
<u>Pisos</u>														
TIERRA	X			X			X					X		
CEMENTO		X			X			X		X				
TABLAS			X			X			X	X				
<u>Ventanas</u>														
SIN VENTANAS			X			X		X				X		
1			X		X				X			X		
2 a 3	X			X				X			X			
4 y +			X			X			X					X
<u>Cuartos</u>														
1			X		X			X				X		
2			X			X			X				X	
3	X				X		X				X			
4			X			X			X	X				
6			X			X			X					X
<u>Habitantes</u>														
2 a 3			X			X			X					X
4 a 6	X				X		X					X		
7 a 9			X		X				X	X				
10 y +			X			X			X					X

Lo anterior se explicaría si consideramos que la localidad está ubicada a 2200 metros sobre el nivel medio del mar, en una región con un microclima templado y temperatura promedio anual de 17° C; la temperatura máxima extrema es de 35.5° C y la mínima extrema de 3.5° C.

CONCEPTO	IRA			EDA			SIN CONSULTA			SECTOR DE PREDOMINIO				
	GRADO DE RIESGO			GRADO DE RIESGO			GRADO DE RIESGO			I	II	III	IV	V
	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO					
Abasto de agua														
MANANTIAL		X			X			X						X
NORIA			X			X			X		X			
TOMA PUBLICA	X				X		X						X	
Disposición de excreta														
SOBRE EL SUELO	X			X			X			X				
POZO NEGRO			X						X				X	
LETRINA		X						X			X			
Hábitos Higiénicos														
RECIP. DE BASURA			X		X			X			X			
BASURA EN ZURCOS		X		X			X							X
JUNTAN ESTIERCOL	X					X		X					X	
FOGON EN PISO	X			X			X							X
LAVAN VERDURA	X			X			X				X			
Fauna nociva v transm.														
PERROS	X			X			X							X
GATOS		X		X			X							X
PULGAS	X			X			X					X		
PIOJOS	X			X			X					X		
Animales de beneficio														
GALLINERO			X		X				X	X				
BORREGOS		X				X		X					X	
CERDOS			X			X		X					X	
VACAS			X			X		X		X				
CABALLOS		X			X			X						X

Como anteriormente se menciona, la particularidad de este estudio, lo cual no permite una visión mas detallada, en cuanto a la participación que el tema de vivienda saludable tiene en el país, a nivel de políticas sociales.

Nicaragua

El documento “Salud en la vivienda en los países que conforman la red interamericana de centros de salud en la vivienda. El caso de Nicaragua”, presentado en marzo de 2000; muestra que el país pese a las diferentes crisis económicas, políticas y ambientales que han marcado su desarrollo; los gobiernos han demostrado un interés por crear y mejorar, entidades y políticas, las cuales aseguren estabilidad en el tema del habitat; como es el caso del INVUR (Instituto de Vivienda Urbana) el cual orienta sus objetivos al fortalecimiento de la vivienda y especialmente la creación de fondos apoyados por entidades privadas, alcaldías y la misma comunidad, las cuales aporten mejoras a las condiciones de habitabilidad de la población nicaragüense.

De esta manera, el INVUR, ha puesto en marcha ciertos programas tales como: (R.J y R.P, Salud en la vivienda en los países que conforman la red interamericana de centros de salud en la vivienda. Recuperado el 05 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/nicaragua.pdf> pp.6,7)

1. Programa Nacional de Subsidio Familiar: Consiste en ayudar a las familias de ingreso medio o bajo, no incluidas en ningún proyecto habitacional del sector privado, con un subsidio gubernamental hasta un monto de dos mil dólares para que un banco privado financie la compra de su casa.

2. El Programa de Mejoramiento Habitacional: Consiste en la dotación para familias en condiciones precarias de recursos necesarios para el mejoramiento de sus viviendas a través de los siguientes proyectos:

- Plan Piso y Techo
- Paquete Familiar de Autoconstrucción
- Mejoramiento de Barrios

3. La Promoción de Vivienda Civil: Este proyecto está abierto para la compra de terrenos en cualquier lugar del país para impulsar la construcción de viviendas de interés social, ya sea que los ejecuten organismos nacionales o internacionales. Además puede proporcionar asistencia técnica y materiales.

4. Los Proyectos Pilotos: modelos especiales de promoción integral de desarrollo habitacional y comunitario a nivel nacional; entre estos están:

- Hospedaje y Desayuno: persigue dotar a familias que habitan en zonas potencialmente turísticas de una vivienda donde adicionalmente se

construya un cuarto con una entrada independiente para hospedar turistas y generar ingresos familiares.

→ Pabellones de Emergencia: Es la construcción de estructuras desmontables para albergar familias afectadas por situaciones de emergencia de cualquier tipo.

→ Asentamiento Rural Auto-sostenible: Consiste en brindar vivienda a familias campesinas y dotarlas de tierra con programas agrícolas de riego en la zona del Pacífico.

A continuación encontraremos una serie de información relacionada con los ambientes y servicios básicos de las viviendas, obtenido en la última encuesta de población de 1998 (R.J y R.P, Salud en la vivienda en los países que conforman la red interamericana de centros de salud en la vivienda. Recuperado el 05 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/nicaragua.pdf> p.16), la cual permite identificar las variables que afectan la salud de la población nicaragüense.

<u>Personas por dormitorio:</u>	<u>Urbano</u>	<u>Rural</u>	<u>Total</u>
1-2	47.5	26.5	39.4
3-4	29.2	29.4	29.3

5-6	13.8	21.1	16.6
7+	8.3	21.3	13.3
Sin información	1.2	1.7	1.4
Total	100.0	100.0	100.0
Promedio	3.4	4.6	3.8

Constitución de las Familias en las viviendas según estado civil en mujeres y varones mayores de 15 años(95)

Estado civil	Varones(48)%	Mujeres(52)%
Solteros	17,3	12,6
Casados	13,9	14,6
Unidos	14	15
Divorciados	0,2	0,5
Separados	1,6	6
Viudos	0,9	3,4

Tipo de Construcción de las Viviendas:

Material predominante del piso de las viviendas en zonas urbanas y rurales (95):

	<u>Urbano</u>	<u>Rural</u>	<u>País</u>
Tierra	29.3	68.5	44.3
Ladrillo de barro	6.7	2.2	5.0
Madera, tambo, etc.	4.6	7.4	5.7
Mosaico o terrazo	16.1	11.4	14.3
Ladrillo de cemento	43.3	10.3	30.6
Otro/Sin información	0.0	0.2	0.1
Total	100.0	100.0	

El Saneamiento Básico directamente relacionado con la vivienda y la comunidad

Fuente agua para beber en las viviendas(95):

	<u>Urbano</u>	<u>Rural</u>	<u>País</u>
Dentro de vivienda	70.2	15.1	49.1
Fuera de vivienda	18.4	9.6	15.0
Puesto publico/privado	1.3	6.4	3.3

Pozo publico	2.0	18.3	8.2
Pozo privado	5.1	23.8	12.3
Río, quebrada	0.4	12.7	5.1
Manantial, ojo de agua	0.1	11.5	4.5
Otro	2.3	2.4	2.3
Sin información	0.1	0.2	0.2
Total	100.0	100.0	100.0
Tipo de sanitario existente en el hogar(95):			
	Urbano	Rural	País
Descarga a aguas negras	37.2	0.9	23.3
Descarga a foso séptico	1.4	1.1	1.3
Descarga en sumidero	2.8	0.5	1.9
Foso sin ventilación	51.8	61.8	55.6
Foso con ventilación	2.5	3.7	3.0
No tiene	3.3	29.8	13.5
Otro	0.6	2.0	1.2
Sin información	0.3	0.2	0.3
Total	100.0	100.0	100.0

Salvador

El documento “Diagnóstico de la vivienda en el Salvador”, explica la importancia que el país a dado al programada de vivienda saludable, con relación a la implementación de políticas, pese a la estructura institucional centralizada que manera el gobierno. El aspecto legal ha sido importante en cuanto ha reestructuración y participación de entidades publicas y privadas, ya que estas han contribuido a mejorar la calidad de la vivienda y la salud, de tal manera, que la población menos favorecida se ha visto beneficiada.

Es así como, los diferentes diagnósticos revisados muestran, que pese a las diferentes crisis ya sean políticas o económicas que han atravesado los países, la mayoría de los gobiernos contemplan la vivienda como un derecho constitucional, lo cual permite visualizar un panorama positivo con respecto a la iniciativa propuesta por la OMS/OMP, contribuyendo así a mejorar las condiciones de habitabilidad y por ende disminuir los riesgos para la calidad de vida de población marginada con relación a la salud.

Colombia

De Colombia, hasta el momento no se han presentado resultados de esta iniciativa, como lo han hecho los países antes mencionados. Es importante mencionar que el gobierno nacional ha realizado acciones que desarrollan el tema como “Estrategia de entornos saludables - Plan de acción intersectorial”, en donde contemplan el siguiente propósito:

Propósito del Plan de Acción Intersectorial: “Contribuir al fortalecimiento de las Entidades Territoriales para que establezcan procesos sociales que logren la reducción del riesgo y la promoción de factores protectores en salud existente en los entornos, especialmente en los más amenazados y vulnerables, y fomenten procesos de construcción de oportunidades de desarrollo que sean seguras y sostenibles”.

Para lograr este propósito se trabajará en tres líneas de acción:

Línea de Acción 1: Fortalecimiento de la gestión de la Estrategia de Entornos Saludables.

Línea de Acción 2: Evaluación causa-efecto para la elaboración de políticas públicas saludables.

Línea de Acción 3: Acciones integrales intersectoriales evaluadas por su impacto en la salud y viabilidad económica.

A su vez, para cada línea de acción se ha definido un resultado esperado, así:

Resultado 1: Sistema nacional de gestión de la Estrategia de Entornos Saludables instalado y funcionando.

Resultado 2: Sistema nacional de evaluación del impacto de políticas de interés social en salud, con énfasis en educación y habitabilidad, desarrollado.

Resultado 3: Acciones integrales seguras y sostenibles para lograr la reducción de los riesgos y la promoción de los factores protectores del entorno en la salud, con énfasis en escuelas y viviendas, desarrolladas.

En este marco, el fin del Plan de Acción es mejorar las condiciones de la calidad de vida y salud de la población, para responder, en primera instancia, a las prioridades del país y también al cumplimiento de los ODM. (Recuperado el día 16 de octubre de 2009 en el sitio Web: http://new.paho.org/col/index.php?option=com_content&task=view&id=126&Itemid=337)

Con lo anterior, los lineamientos nacionales propuestos, contemplan cinco componentes que favorecen el desarrollo de esta iniciativa, dentro de estos componentes la participación ciudadana y la educación desempeñan un rol importante ya que uno de los agentes responsables para mejorar las condiciones de habitabilidad de las personas con respecto al tema de salubridad, se encuentra en la academia, siendo esta una herramienta facilitadora en el proceso, por la disposición del personal que esta tiene para llegar a las comunidades; es así como más adelante encontraremos la participación que tiene el Centro de Estudios en Vivienda de Interés Social –CENVIS- como unidad perteneciente a UNIMINUTO.

De otra parte, la vivienda saludable en Colombia, es más reconocida como una modalidad de subsidio el cual se centra en el mejoramiento de la estructura de la vivienda con relación a la presentación final de baños, cocina y enchape de pisos; esto

con el objetivo de mejorar las condiciones habitacionales de la vivienda pensando en sus futuros dueños y en la salubridad que ésta debe brindarles.

5.CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA

¿QUÉ SON LAS REDES SOCIALES?

Según la cartilla de modelo de intervención, las Redes Sociales son definidas como: “entidades relacionales complejas de carácter colectivo en la que hay propiedades interactivas estructurales y funcionales. Tiene por finalidad la satisfacción de las necesidades de sus miembros (afectivas, informativas, materiales) y la transmisión de los valores y la cultura que le son propios” (Cartilla N° 5 Modelo de Intervención Socio-relacional redes naturales, Enrique Di Carlo, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – Facultad de Ciencias Humanas y Sociales 2007 – Trabajo Social - Comunidad), por consiguiente, es necesario hablar de la redes sociales primarias definidas como según Enrique Di Carlo son “conjuntos de personas que se conocen entre si, unidos por vínculos de familia, amistad, vecindad, trabajo, estudio y ocio, sus miembros están unidos por relaciones de naturaleza afectiva (positiva y negativa) más que por su carácter funcional...Las redes naturales brindan diferentes tipos de satisfacción a las necesidades de orden afectivo, material e informativo de sus miembros.” (Cartilla N° 5 Modelo de Intervención Socio relacional redes naturales Enrique Di Carlo, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – Facultad de Ciencias Humanas y Sociales 2007 – Trabajo Social Comunidad).

Por otra parte, Chadi, M. (2004) define las Red Social como un grupo de personas, miembros de una familia, vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o una familia. Por tal razón, los indicadores funcionales de una red social, son aquellos que permiten la colaboración que respete el accionar interdependiente de cada componente. Es decir, que las redes sociales se van incluyendo desde el mundo externo de la familiar y

se van relacionando entre sí ya que la familia no puede suplir todas las necesidades que se presenten.

A continuación se encontrara una relación de los temas que se trabajaran en el manual **“LAS REDES SOCIALES Y LA VIVIENDA SALUDABLE: “Una estrategia de interacción y construcción integral”**”, en primer lugar, se tomará a la familia como eje de trabajo en red, el cual estará ligado con la comunidad (red secundaria), en tanto que la vivienda se encuentra vinculada a un espacio residencial, en donde se generan lazos de confianza, respeto y unidad en el marco de una convivencia sana con los demás y a su vez estos lazos generen una organización que comprometa a las instituciones con la consecución de recursos, para un pertinente desarrollo comunitario que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida, iniciando por una Vivienda Saludable.

REDES SOCIALES		
CAPITULO 1 RED PRIMARIA (FAMILIA)	CAPITULO 2 RED SECUNDARIA (COMUNIDAD)	CAPITULO 3 RED INSTITUCIONAL (INSTITUCIONES)
TEMA 1 ➤ Abordaje familiar ➤ Instrumentos ✓ Visita Domiciliaria ✓ Genograma y Ecomapa TEMA 2 ➤ Espacio Vital ✓ Distribución de la vivienda ✓ Hacinamiento	TEMA 1 ➤ Abordaje comunitario TEMA 2 ➤ Conciliación y manejo de conflictos	TEMA 1 ➤ Organización comunitaria como estrategia en la gestión de recursos

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ventilación e Iluminación ✓ Higiene <p>TEMA 3</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Manejo de Basuras <ul style="list-style-type: none"> ✓ Almacenamiento de basuras ✓ Aprovechamiento de residuos sólidos <p>TEMA 4</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Manejo de Alimentos <ul style="list-style-type: none"> ✓ Almacenamiento de alimentos ✓ Manipulación de alimentos <p>TEMA 5</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Legalidad y Tenencia de la vivienda <ul style="list-style-type: none"> ✓ Licencia de construcción ✓ Subsidio de vivienda 		
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Capítulo 1

RED PRIMARIA – FAMILIA-

Según Carlos Sluzki (1996), Chadi, M (2004) Redes sociales en Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio. Las redes primarias componen "la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como significativas o define como diferenciadas de la masa anónima de la sociedad. Dentro de esta red se hace un "mapa mínimo" que corresponde a una clasificación que involucra:

- ✓ Un "círculo interior de relaciones íntimas", tales como miembros de la familia nuclear y de la ampliada.
- ✓ Un "círculo intermedio de relaciones personales" integrado por amigos y familiares intermedios.
- ✓ Un "círculo externo de relaciones ocasionales" caracterizado por un menor grado de "compromiso" sin intimidad, formando por relaciones profesionales o laborales, compañero de estudio y vecinos.

Por está razón, la red primaria en el proyecto se trabajara desde el abordaje familiar, ya que permite un contacto directo con las dinámicas familiares evidenciando las problemáticas generadas en el contexto de una vivienda, viendo está como el espacio donde interactúan los seres humanos, es por tal razón que se es necesario generar vivienda saludable donde las personas generen dinámicas de convivencia que aporten al desarrollo de potencialidades de las miembros de la familia.

Por tal razón los temas presentados a continuación tienen un enfoque social, dado que la vivienda es más que un espacio físico, ya que es una unidad donde se tejen relaciones que dan al individuo el conocimiento para mejorar sus procesos de socialización frente a otros contextos.

Tema 1

➤ **ABORDAJE FAMILIAR**

Como proceso inicial, que permite un acercamiento con la familia, es de gran relevancia, ya que orienta un diagnóstico general de la familia, como su ideología, valores, creencias y promueve la identificación de problemáticas, capacidades y resulta pertinente en el proceso de cambio en el cual se manifiestan intereses personales y colectivos de una familia, generando aprendizaje en la búsqueda de nuevas habilidades y adquisición de relaciones intra y extrafamiliares. A continuación se

presentaran las clasificaciones de la familia de acuerdo a su tipología y algunos instrumentos que servirán para el abordaje familiar. (Cartilla N° 5 Modelo de Intervención Socio-relacional redes naturales, Enrique Di Carlo, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – Facultad de Ciencias Humanas y Sociales 2007 – Trabajo Social - Comunidad).

- Familia

Al ver la familia como el eje fundamental para el desarrollo del proyecto es necesario enmarcarla como “la matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros, y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que responde. El sentido de identidad de los hombres está determinado por el sentido de pertenencia a una familia particular, donde asume pautas transaccionales que perviven a lo largo de la evolución individual” (Quintero, A.M. (P año). Trabajo Social y procesos familiares)

De acuerdo a lo anterior y según Ángela María Quintero, la familia se clasifica en las siguientes Tipologías:

1. Familia Nuclear: clasificada por dos generaciones, padres e hijos; unidos por lazos de consanguinidad conviven bajo el mismo techo y por consiguiente desarrollan sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación.
2. Familia Extensa o conjunta: está integrada por una pareja con y sin hijos y por otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendentes, descendientes y/o colaterales; recorre varias generaciones que comparten habitación y funciones.
3. Familia Ampliada: modalidad derivada de la anterior, en tanto permite la presencia de miembros no consanguíneos o convivientes afines, tales como vecinos, colegas, paisanos, compadres, ahijados. Comparten vivienda y eventualmente otras

funciones en forma temporal o definitiva; están ubicadas en barrios periféricos de las ciudades, caracterizándose por estrechos lazos de solidaridad y apoyo mutuo.

4. Familia Simultánea o Reconstituida: está integrada por una pareja donde uno de ellos ó ambos, viene de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital. En la nueva familia es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres; siendo mayor el número de hijos que en las formas nuclear o monoparental.
5. Familias homosexuales: con la reserva que implica el concepto tan debatible, ya se registra como una tendencia universal la emergencia y reconocimiento de esta organización familiar, que supone una relación estable entre dos personas del mismo sexo. Los hijos llegan por intercambios heterosexuales de uno o ambos miembros de la pareja, por adopción y/o procreación asistida.
6. Familias Monoparentales: ocurre cuando en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzosos (trabajo, cárcel, etc.) de uno de los padres, el otro se hace cargo de los hijos y conviven; la relación de pareja que esto supone varía desde la cohabitación en fluctuaciones temporales, vínculos volátiles.

✓ Instrumentos

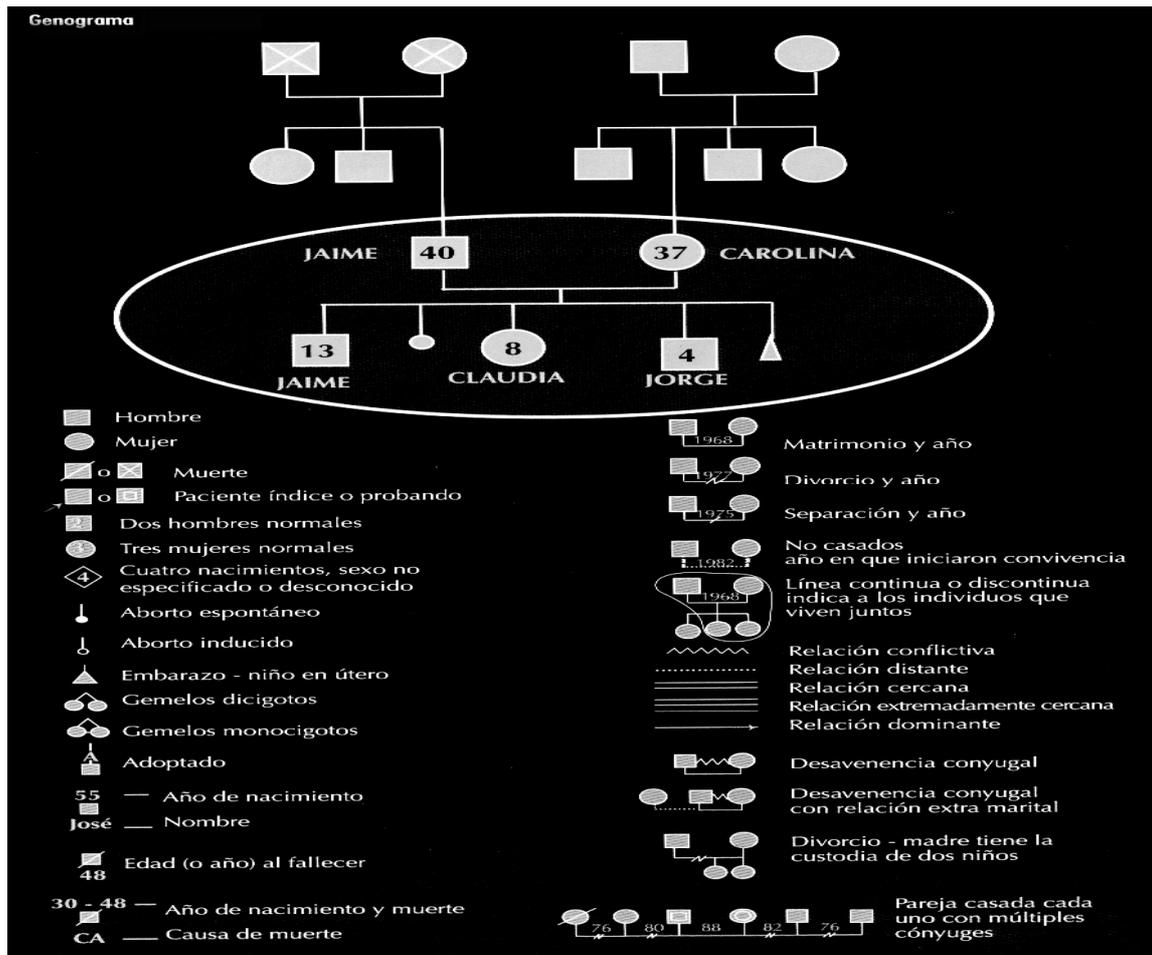
Si bien, es pertinente hablar sobre los instrumentos que apoyan al abordaje familiar como herramienta que permite realizar un diagnóstico de la familia, como son: Visita Domiciliaria, la cual nos permite establecer una interacción con los miembros de una familia. El Genograma como el mapa que nos permite ver las relaciones familiares y el Ecomapa, el cual permite visualizar las relaciones del entorno familiar con la sociedad. A continuación se presentarán especificaciones de los instrumentos mencionados para el abordaje familiar:

- ✓ Visita domiciliaria: Según Chadi, M. (2001), es el acercamiento entre el profesional y la familia. Potenciamiento de posibilidades de mimetización y empatía. De esta manera, esta herramienta, nos ayuda a conocer y comprender la dinámica familiar.

La visita domiciliaria se compone de varias técnicas, tales como la entrevista y la observación en sus distintas formas, las cuales permiten ampliar la perspectiva de la dinámica familiar dentro del contexto habitacional.

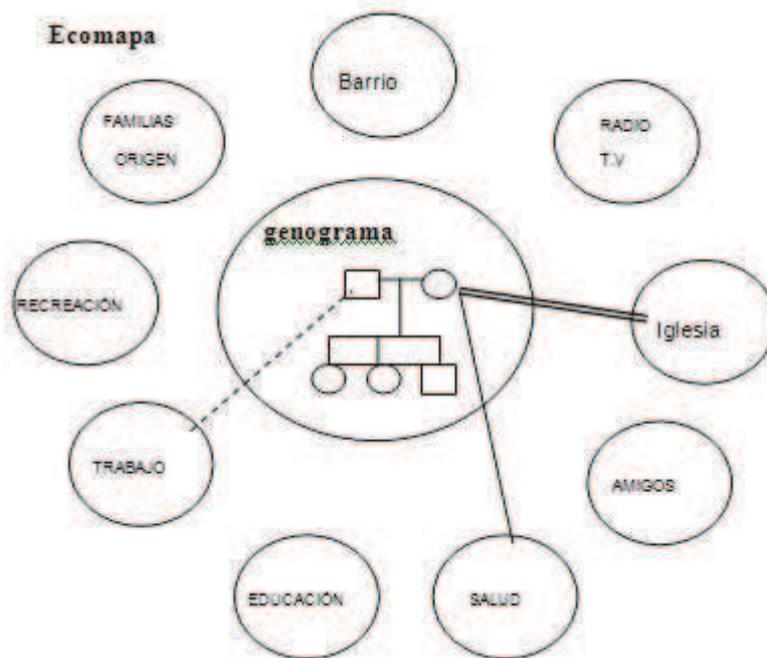
- ✓ Genograma: Según Quintero, A.M. (P AÑO) en su libro Trabajo Social y Procesos Familiares, un genograma es una descripción grafica de cómo diferentes miembros de la familia están biológicamente y legalmente ligados entre sí de una generación a otra. Este trazado es la construcción de figuras que representan persona y líneas que describen sus relaciones.

Este instrumento tiene una serie de convenciones, que permiten la comprensión y el manejo de este:



Fuente: Dr. Carrasco, E.(s.f). La familia como sistema relacional. Departamento de Psiquiatría. Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado el 13 de octubre de 2009 en <http://escuela.med.puc.cl/paginas/curso/leccion03/M1L3Imagenes/M1L3Imagenes/M1L3Fig090.gif>

- ✓ Ecomapa: Según Ángela María Quintero en su libro Trabajo Social y Procesos Familiares, el ecomapa está basado en la concepción sistémica... El mapa ecológico, como también ha sido denominado, complementa la visión aportada en el genograma y posibilita el conocimiento integral del sistema familiar, con énfasis en las relaciones internas y externas.



Fuente: Caballero Muñoz, E. M & Fernández Díaz, P.J. (s.f). La familia en el entorno de cuidados críticos, Recuperado el 12 de octubre de 2009 en <http://www.eccpn.aibarra.org/temario/seccion10/capitulo164/5.jpg>

Tema 2

➤ ESPACIO VITAL

Cuando hablamos de espacio vital, nos referimos al espacio físico con el que cuenta una vivienda y el cual influye en el desarrollo de los individuos y de la familia que allí habita.

Es necesario tener en cuenta, la adecuada distribución de la vivienda, “se les denominan espacios funcionales en la vivienda. Así se cuenta con dormitorios, cocina, baño, sala de estar, etc. Estos espacios suelen contar con el mobiliario y equipamiento necesario para el desarrollo de sus funciones. Los espacios funcionales constituyen pues sub-ambientes de facilitación de funciones. Los espacios favorecen un régimen

de concentración para la función y al mismo tiempo de interconexión con otros espacios funcionales interiores y exteriores” (estrategia de vivienda saludable, 2006),

Es así como la importancia de la adecuada distribución de la vivienda para la familia este tema es de gran importancia, ya que al contar con espacios adecuados se disminuyen los factores de riesgo que afectan la salud tanto física como emocional de cada persona.

En la siguiente reflexión encontramos mayor claridad del tema: “como espacio vital para las familias, la vivienda representa el escenario físico desde el cual se construye la unidad básica del tejido social. Por ello la vivienda es no sólo el espacio vital donde la familia abreva su esperanza en el porvenir, sino que además es el sitio donde se manifiesta el esfuerzo, el sacrificio y la convivencia de los seres más queridos. La vivienda es por eso el espacio por excelencia donde se recrean los valores educativos y culturales de toda la comunidad” (Tiempo, México, 04.04.05). (Vivienda, Urbanismo y Salud Pública. Recuperado el 06 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.peritajemedicoforense.com/JOUVENCEL30.htm>)

- Distribución de la vivienda:
- ✓ Hacinamiento: En muchas viviendas las familias son extensas, o con un gran número de niños y esto hace que los espacios sean reducidos y se generen enfermedades respiratorias, es así que la palabra hacinamiento “mide la relación entre el número de personas del hogar y el número de recintos habitables que ocupan en una vivienda. Se estimó que existe hacinamiento medio cuando en un hogar hay tres personas por habitación utilizada como dormitorio, y hacinamiento crítico cuando hay más de tres personas en estas mismas condiciones” (Ministerio de Trabajo y la Previsión Social, Gobierno de Chile, Definiciones. Recuperado el 09 de octubre de 2009, del sitio Web: <http://www.trabajoinfantil.cl/definiciones.html>)
- ✓ Ventilación e Iluminación

Las enfermedades respiratorias no solo van ligadas al hacinamiento, sino a las pocas condiciones de la vivienda para la ventilación e iluminación, dos condiciones importantes para la salud de los seres humanos, ya que muchos hogares son contruidos con materiales poco apropiados para las personas.

Para minimizar las tensiones psicológicas que atentan contra la salud, las viviendas deben suministrar un espacio adecuado para vivir, apropiadamente ventilado e iluminado, decentemente equipado y amoblado, con un grado razonable de privacidad y comodidad (Vivienda saludable. Calidad de las condiciones de la vivienda y calidad de vida. (s.f). Recuperado el 10 de octubre del 2009, del sitio Web: www.cepis.org.pe/busasv/e/iniciativa/posición/siete.pdf)

✓ Higiene:

Es de vital importancia hablar de la higiene de la vivienda, ya que con el adecuado manejo del aseo personal y la limpieza del hogar no se adquieren enfermedades, especialmente se evita la proliferación de plagas y se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que conviven en una vivienda; es necesario hablar de esta serie de aspectos, para que las personas se sientan comprometidas frente a las condiciones de salubridad personal y colectiva.

Tema 3

➤ **MANEJO DE BASURAS**

Cuando se habla del manejo de basuras, hacemos referencia a la práctica que se tiene con relación al almacenamiento y el aprovechamiento que se tiene de éstas en el hogar; dadas las consecuencias que ha generado el inadecuado manejo de estos residuos; se ha visto el aumento en los problemas ambientales con relación a la reducción de los rellenos sanitarios con respecto al suelo y por lo tanto el aumento de enfermedades producidas por vectores y por la contaminación del aire y del agua, llevando a la familia a adquirir una problemática más para su entorno, y de esta manera afectar su dinámica.

Con el propósito de minimizar los riesgos que se pueden presentar por el inadecuado manejo y orientar el aprovechamiento que se le puede dar a los residuos sólidos, a continuación se explicara la importancia de dichas actividades.

✓ Almacenamiento de las basuras

Es importante desarrollar en la familia, hábitos para la clasificación de los residuos sólidos, como medida de protección para mitigar los riesgos a los que puede estar expuesto. Por lo tanto la importancia que se da al reciclaje como proceso en el cual productos de desecho, son reutilizables.

A continuación se presenta una sencilla clasificación de los residuos (Recuperado el 09 de octubre de 2009, en el sitio Web: <http://www.crc.gov.co/files/EducAmbiental/reciclaje.pdf>)

- RESIDUOS ORGÁNICOS: Son los que se pudren o descomponen fácilmente al contacto con el medio natural, porque son biodegradables como: comida, cáscaras, madera, hojas y plantas.
- RESIDUOS INORGÁNICOS: Son los que no se descomponen fácilmente, duran en su estado y forma por largo tiempo como: papeles y cartones de todo tipo botellas y envases plásticos y de vidrio, envases tetrapak, latas de aluminio y chatarra.
- RESIDUOS PELIGROSOS: Son aquellos residuos industriales que solos o en combinación contienen concentraciones que significan peligro para la vida y la salud de los organismos vivientes.

✓ Aprovechamiento de residuos sólidos

Definición de aprovechamiento: es el proceso mediante el cual, a través de una gestión de los residuos, los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo en forma eficiente, por medio de la reutilización, el reciclaje, la incineración con fines de generación de energía, el compostaje o cualquier otra modalidad que conlleve beneficios sanitarios, ambientales y/o económicos. (Recuperado el 10 de octubre de 2009. Disponible en el Sitio Web: http://www.laseguridad.ws/consejo/consejo/html/memorias/Memorias_Complementarias_Congreso_39/archivos/trabajos/gestion/GestiondeResiduosTibitoc.pdf)

Con lo anterior, el aprovechamiento de los residuos, puede ser una fuente de ingreso económico aunque no muy significativa, si de ayuda para la familia en algún momento.

Tema 4

➤ **MANEJO DE ALIMENTOS**

Cuando hablamos de alimentos, hacemos referencia a la buena salud como estado óptimo, en el cual una persona se encuentra y por tal razón el manejo de los alimentos, cumple una serie de pasos que van desde la compra de éstos, el almacenamiento y principalmente la manipulación, ya que esta, debe hacerse de forma higiénica y con cuidado para que de esta manera, también se garantice la calidad de vida en la familia y así mismo, evitar que los alimentos sean foco de enfermedades de cuidado, que en ocasiones puede provocar la muerte.

✓ Almacenamiento de alimentos

La importancia de un adecuado almacenamiento de los alimentos, funciona como estrategia de prevención a la salud de la familia, en tanto que permite disminuir los factores de riesgo que puedan ocasionar enfermedades y así motivar a la familia a tener hábitos alimenticios balanceados, contribuyendo a mejorar la salud de todos sus integrantes.

✓ Manipulación de alimentos

Como se menciona anteriormente, el manejo higiénico y cuidadoso de los alimentos, contribuyen a mantener una buena salud, por tal razón durante el proceso de manipulación de alimentos se deben tener condiciones óptimas de limpieza tanto de los alimentos como de los utensilios que se usan para su preparación y finalmente para la disposición (donde se sirve); ya que para algunas personas, el cuidado de los elementos de cocina, es poco relevante y no consideran a estos como foco de transmisión de enfermedades, como consecuencia del mal estado en el que se pueden encontrar.

Tema 5

➤ **LEGALIDAD Y TENENCIA DE LA VIVIENDA**

Se hace necesario hablar sobre la legalidad y tenencia de la vivienda, ya que este es un factor predominante en los seres humanos, estableciendo seguridad frente a la familia, “la seguridad en la tenencia es un componente fundamental dentro del derecho humano a la vivienda y constituye un requisito básico para promover la integración progresiva de los pobres urbanos al desarrollo de las ciudades y al ejercicio pleno de la ciudadanía.

Garantizar la tenencia segura es una parte importante de un enfoque integral hacia la ampliación de oportunidades para los pobres urbanos, no sólo en materia del acceso a vivienda y servicios básicos, sino también a las oportunidades de empleo formal e informal, así como a la representación política directa. Otorgar la tenencia segura, reconocerla y protegerla, beneficia no sólo a las personas para quienes se garantiza la tenencia, sino que conlleva toda una gama de beneficios positivos tanto en términos de regularización de los asentamientos, como para el desarrollo urbano en general”(las campañas mundiales de seguridad en la tenencia de la vivienda y por una mejor gobernabilidad urbana en América Latina y el Caribe,

Actas de los paneles sobre tenencia segura y gobernabilidad urbana realizados en la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe preparatoria del período extraordinario de sesiones para realizar un examen y una evaluación generales de la aplicación del Programa Hábitat. Santiago de Chile, 25 al 27 de octubre de 2000. Recuperado el 9 de octubre del 2009)

✓ Licencia de construcción

Definición de licencia de construcción: Escrito oficial, emitido por las autoridades competentes que autoriza el inicio de las obras de edificación según los planos del proyecto, previo pago de las tasas y derechos correspondientes. También llamada licencia de obras, permiso de edificación, permiso de obras, permiso para construcción. (Diccionario de arquitectura y construcción. Disponible en el sitio Web: <http://www.parro.com.ar/definicion-de-licencia+de+obras>).

La importancia de este tema, se da en los beneficios de habitabilidad que trae consigo, como son la seguridad de la vivienda y especialmente la distribución del espacio un elemento importante, ya que permite que las relaciones familiares se mejoren y de esta manera la vivienda deja de ser vista y entendida como una problemática más.

✓ Subsidio de vivienda

Definición de subsidio familiar de vivienda (SFV): un aporte estatal en dinero o especie, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitarle una solución de vivienda de interés social, sin cargo de restitución siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece esta Ley. (Disponible en el sitio Web: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22336>).

Los subsidios de vivienda son otorgados para facilitar las soluciones de vivienda a las personas con respecto a la adquisición, ya sea nueva o usada, o para realizar mejoras, o para construcción en sitio propio; de acuerdo a esto, la adquisición de los

SFV, son gestionados a través de entidades como cajas de compensación familiar a nivel nacional o a nivel distrital por medio de la caja de vivienda popular.

Con lo anterior, este beneficio de vivienda, brinda oportunidad a la familia para mejorar sus condiciones de habitabilidad y de esta manera generar un compromiso económico y social, que contribuya a su desarrollo integral.

Capítulo 2

Como se hacía referencia anteriormente de la familia y la importancia de la vivienda para está, también es necesario hablar de la comunidad, vista está como un factor importante dentro del núcleo familiar, ya que en gracias a ese contacto exterior se crean vínculos y se fortalecen relaciones que pueden perdurar durante toda la vida.

RED SECUNDARIA – COMUNIDAD –

Como define Chadi, M. (2004), una red social es un grupo de personas, miembros de una familia, vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o a una familia. Las dinámicas de las "redes sociales" se instituyen por el contexto al que pertenece.

En esta red se distinguen dos grupos, uno más próximo a las redes primarias, pero cuyas relaciones se entablan como características mas "periféricas" respecto a la relación... en ellas encontramos a:

- a) Grupos Recreativos
- b) Relaciones comunitarias y religiosas
- c) Relaciones laborales o de estudio

Por lo tanto, para el desarrollo de este capítulo, se hará hincapié en la comunidad, que según, Ezequiel Ander-Egg, la comunidad es una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo común, con conciencia de pertenencia, situados en

una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más entre sí que en otro contexto; en tanto que se tienen en cuenta aspectos tales como las necesidades presentadas en común, la identidad que la comunidad tiene frente a algo y como la comunidad puede ser un actor de cambio para mejorar su entorno.

Para esto, se hablara del abordaje comunitario como herramienta para contribuir en los procesos de desarrollo y participación comunitaria, donde la persona que desempeña el rol de dinamizador, contribuye a dichos procesos de acuerdo con los objetivos que la comunidad desea alcanzar. Por otro lado, el tema de conciliación y manejo de conflictos, se plantea como estrategia para mejorar el dialogo y las relaciones sociales al interior de la comunidad, de manera tal que se comprenda de mejor forma los problemas.

Tema 1

➤ **ABORDAJE COMUNITARIO**

De acuerdo a las condiciones del trabajo a realizar, se puede optar por un tipo de metodología de intervención comunitaria que permita alcanzar un nivel de desarrollo y organización en la comunidad.

Según María Clemencia Castro (1993), para realizar un abordaje comunitario, se hace necesario explicitar los intereses en relación con el trabajo comunitario, a fin de precisar con claridad los propósitos y orientaciones fundamentales que se constituyen en ejes del trabajo y a partir de los cuales se articulan otros intereses.

Cuando se habla de intereses, se hace referencia a la intención que se tenga con el trabajo a realizar, es decir que un primer tipo, son los intereses que el dinamizador impone y un segundo tipo, si son los intereses presentados desde la comunidad. Es decir y como explica María Clemencia Castro (1993), el abordaje comunitario se da en dos grandes aproximaciones, una de tipo externo y otra de tipo interno, como se explica a continuación:

A. El abordaje externo, se caracteriza porque la comunidad es un objeto de intervención, es decir, que la comunidad es vista como un grupo amplio de personas que poseen características en común que los identifica y el proceso comunitario se da desde una metodología participativa de carácter impositivo, lo cual involucra personas ajenas a la comunidad, es decir que no se involucran como participantes en el proceso y ya viene con programas establecidos. Las ventajas de este tipo de abordaje es que agiliza el proceso, se optimizan recursos, se determina un número de beneficiarios y se da un resultado en corto plazo; las dificultades que se presenta con este abordaje, la colaboración limitada de la comunidad y la apatía a participar en los programas.

B. El abordaje interno, se caracteriza porque la comunidad es vista como un ente participativo, en donde ésta se reconoce y genera posibilidades de cambio en su entorno, la metodología para este abordaje es activa participativa, lo cual permite que la comunidad asuma colectivamente los problemas y las soluciones y los participantes (dinamizadores) hagan parte del proceso comunitario. Las ventajas de este tipo de abordaje, es que posibilita el desarrollo autónomo y por lo tanto la organización comunitaria; las dificultades que se presentan es la difícil dinamización y la evidencia de resultados a corto plazo.

Con lo anterior, se sugiere que para el abordaje comunitario, se tenga en cuenta los dos tipos presentados, lo cual contribuya a mejorar los procesos planteados desde la institucionalidad y de esta manera tomar los aportes que se realicen desde la comunidad y de esta manera mejorar las condiciones de vida y los procesos de participación comunitaria, que conlleven a la organización de la misma.

Tema 2

➤ **CONCILIACIÓN Y MANEJO DE CONFLICTO**

El desarrollar este tema a nivel comunitario, permite que las relaciones de sociales se mejoren y los procesos comunitarios tengan un buen nivel de desarrollo y de esta manera las familias sean participes del desarrollo de sus comunidades, en

tanto que generen lazos de vecindad, los cuales conlleve al desarrollo integral de la comunidad

- **¿Qué es la conciliación?**

Es una forma directa y civilizada de solucionar conflictos o diferencias que surjan entre las personas, por virtud de una relación contractual o de otra naturaleza, que sea susceptible de transacción o desistimiento y en la cual la definición de la situación corresponde a las partes, quienes a través de la mediación de un tercero experto e imparcial, que propicia un espacio de diálogo, pueden lograr un acuerdo amistoso y de mutuo beneficio, con pleno efecto jurídico.

- **Trámite de una Conciliación (Pasos)**

Radicación de la solicitud

- Previo a la presentación de la solicitud, se deberá cancelar los derechos y honorarios correspondientes de acuerdo con la tarifa expedida por el Gobierno Nacional. El formato debe diligenciarse debidamente. No requiere presentación personal. Si una o ambas partes son personas jurídicas deberá acompañarse de los certificados de existencia y representación legal y de cualquier otro documento que se considere pertinente para el buen desarrollo de la audiencia.
- Verificación formal de la solicitud, la realiza el Director del Centro al día siguiente de haber sido presentada.
- Citaciones a las Partes y al Conciliador, Quien señalará el día y la hora para llevar a cabo la audiencia. Por lo general ésta se realiza dentro de los diez (10) días hábiles siguientes contados a partir de la presentación de la solicitud. Las citaciones las hará directamente el conciliador, designado por el Centro de Conciliación de acuerdo con el reglamento interno.

Ventajas

- Evita pleitos. A través de la conciliación se pueden prevenir o terminar litigios, obviando trámites, costos y formalismos procesales.

- Rapidez. El trámite se agota en un breve lapso. Por regla general, en una sola audiencia al final de la cual se firma el acuerdo conciliatorio.
- Plena validez. El acuerdo conciliatorio que suscriben las partes y el conciliador tiene el mismo valor que una sentencia; es de obligatorio cumplimiento, hace tránsito a cosa juzgada y presta mérito a ejecutivo.
- Informalidad. El trámite no requiere de formalismos especiales; es ante todo muy práctico y funcional.
- Economía. El trámite conciliatorio economiza tiempo y dinero. Las tarifas establecidas para la conciliación por el Ministerio del Interior y de Justicia, son moderadas y resultan exiguas al compararse con los costos de un proceso judicial.
- Arreglo directo. Son las partes quienes defienden los asuntos que motivan sus discrepancias, convirtiéndose en los mejores voceros de sus propios intereses y en los falladores de su causa.
- Privacidad.
- La conciliación se desarrolla dentro de la más absoluta reserva y lo que en ella se ventile no incidirá en el proceso posterior si las partes no llegan a un acuerdo.

(Centro de Conciliación, Cámara de Comercio, Bucaramanga. (s.f). ¿Que es la Conciliación?.Recuperado el 12 de octubre de 2009 en <http://www.ccbun.org/index.php?id=10&tipo=seccion&seleccion=18&full=2>)

Capítulo 3

Es a partir de la organización comunitaria que se hace necesario hablar del apoyo institucional para contribuir al mejoramiento de comunidades vulnerables que necesitan no solo de recursos económicos, sino de un acompañamiento constante frente a procesos de desarrollo que se plante desde la misma comunidad.

➤ **RED TERCIARIA – INSTITUCIONES –**

Según Chadi, M. (2004), esta red social, se definen como organizaciones gestadas y constituidas para cumplir con objetivos específicos que satisfagan necesidades que son puntuales y deben ser canalizadas dentro de organismos creados para tales fines. La Red Institucional básica esta compuesta por:

- a) Escuela
- b) Hospital o equipo de salud
- c) Sistema judicial

Con lo anterior, para el trabajo con esta red social, es pertinente hablar del trabajo comunitario como medio para la gestión de recursos, lo cual permita involucrar a las instituciones para que estas contribuyan a mejorar las condiciones de vida y habitabilidad de una población.

Tema 1

➤ **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS**

La organización, como lo plantea el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, es el proceso que comienza cuando los miembros de una comunidad, interesados en solucionar los problemas que tienen, se reúnen voluntariamente y deciden participar activamente en la búsqueda de soluciones. (Gaitán, C. & Duque, P. (1999) De la teoría a la acción comunitaria. Bogotá D.C. Excellence Ltda.

Con lo anterior y como se menciona en el capítulo 2, los “intereses comunitarios”: llamamos de tal forma, a todo aquello que es motivador de las acciones o de las inacciones, de las personas que integran una determinada comunidad, ejerciendo una forma de “actuación silenciosa”, en pro o en contra de algo o de alguien. Estos “intereses”, son una cualidad básica de una organización comunitaria; son lo que

generan en las personas, la “toma de posiciones”, ya sean ellas de carácter político, religioso, económico o –en lo particular – en lo institucional.- (Recuperado el 10 de octubre de 2009, en el sitio Web: <http://www.clad.org.ve/fulltext/0047813.pdf>).

Si lo anterior, contribuye a que la comunidad se organice con el fin de buscar mejoras para entorno, esto permitirá que ella desarrolle procesos de aprendizaje, dando lugar a la aparición de liderazgos adecuados, con principios fundamentados en el bienestar colectivo; por lo tanto motivar la participación comunitaria como elemento de socialización de las personas y grupos con el fin de mejorar las capacidades que tiene la comunidad para incrementar sus recursos, es de gran importancia ya que esto, permite la elección de proyectos que satisfagan sus necesidades y expectativas según la determinación de su problemáticas.

6 MARCO INSTITUCIONAL

CONTEXTUALIZACION DESDE EL CENTRO DE ESTUDIOS EN VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (CENVIS)

El Centro De Estudios en Vivienda De Interés Social – CENVIS “*CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO PARA QUE EL SER HUMANO MÁS VULNERABLE VIVA DIGNAMENTE*” el cual hace parte de la Corporación Universidad Minuto de Dios como unidad de centro y estudios, se encarga de promover el mejoramiento de las condiciones de vida de familias que participan en los programas que éste ofrece.

A continuación veremos un paralelo entre los lineamientos institucionales [Misión y Visión] (Recuperado el 28 de agosto de 2009, en http://portal.uniminuto.edu/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=100027), del CENVIS y la contribución que se hará desde Trabajo Social a dichos componentes

<u>CENVIS</u>	<u>APORTE DESDE TRABAJO SOCIAL</u>
<p><u>Misión</u></p> <p>Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades menos favorecidas, a través de la ejecución de programas y proyectos de proyección social, consultoría e investigación en temas del hábitat, fortaleciendo los procesos sociales generados a partir de las intervenciones en el espacio físico.</p>	<p>Apoyar los programas y proyectos, para así fomentar y fortalecer el aspecto social durante los procesos desarrollados y de esta forma motivar la participación de los individuos como sujetos de cambio de su entorno.</p>
<p><u>Visión</u></p> <p>Contar en el 2012 con un centro de investigación activo y dinámico, que le aporte a la ciudad y al país todo el conocimiento que produzca en materia de metodologías, estrategias, tecnologías, documentos y experiencias, de manera que, en asocio con los diferentes actores involucrados en el tema de vivienda y sobre todo con la comunidad, se avance en la construcción de un mejor hábitat para las familias en situación de vulnerabilidad puedan vivir seguras y dignamente en nuestro país.</p>	<p>Contribuir en los diferentes procesos de construcción documental, desde los cuales oriente el que hacer de la institución en pro de mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria de forma integral y así mismo desarrollar procesos comunitarios adecuados que permitan dar mayor cobertura a nivel local o nacional.</p>

Antecedentes (Documento interno, Generalidades CENVIS)

La Corporación Universitaria Minuto de Dios estableció en 1998, un acuerdo de cooperación con el Ministerio de la Construcción de la República de Cuba, con el fin de asesorar a la Facultad de Ingeniería en la creación de un centro de estudios en vivienda.

Producto de este acuerdo se designa al Ingeniero Nelson Navarro, profesor y especialista del Centro Técnico de Viviendas y Urbanismo del Instituto Nacional de la Vivienda de Cuba, para que trabaje con los docentes y directivos de la Corporación Universitaria.

Resultado del trabajo conjunto entre el profesor Nelson Navarro, docente y alumnos se presentó en abril de 1999 a la Facultad de Ingeniería la propuesta para la creación del Centro de Estudios de Vivienda en Interés Social – CENVIS.

El primer proyecto de importancia para el CENVIS fue desarrollado en el proceso de reconstrucción de Calarcá, preparando perfiles de proyectos, conferencias sobre diseño estructural-constructivo a profesionales de la construcción y afines.

El CENVIS, tiene establecidas cuatro (4) líneas de investigación las cuales orientan el desarrollo de sus programas (Ibid):

Mejoramiento de Hábitat.

Corresponde a la mejora de las condiciones físicas, ambientales y funcionales de la vivienda y el hábitat, en un marco de respeto por las normas de construcción y urbanismo, buscando aportar de manera concreta al desarrollo integral de los habitantes de sectores deprimidos de la ciudad.

Infraestructura básica.

Se refiere a la intervención sobre el equipamiento elemental de cualquier conglomerado habitacional (redes de servicios públicos, vías, equipamiento social y

saneamiento básico), buscando generar unas condiciones mínimas de habitabilidad y de interacción social.

Tecnologías de construcción en VIS.

Se refiere a la investigación en materiales y sistemas de construcción, tanto tradicionales como innovadores, aplicados especialmente en la construcción de Vivienda de Interés Social con un criterio de desarrollo sostenible.

Prevención de Riesgos.

Se refiere a la sensibilización, capacitación y asesoría a la población más vulnerable, localizada en los asentamientos de origen ilegal, en la identificación y control de riesgos presentes en sus viviendas, causados por fenómenos naturales o antrópicos, de manera que se proteja su vida y su patrimonio.

Con lo anterior, el CENVIS, desarrolla dos programas uno que es el Ingeniero al Barrio y otro Vivienda Saludable; los cuales contribuyen al mejoramiento del hábitat de las personas.

Con lo anterior, el CENVIS desarrolla dos programas uno orientado hacia la parte técnica que es el Ingeniero al Barrio y otro hacia el área social que es Vivienda Saludable.

El programa El Ingeniero al Barrio “PROFESIONALES TRABAJANDO POR LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR HÁBITAT PARA LOS MÁS NECESITADOS”, es un programa, el cual tiene por objetivo brindar asistencia técnica integral a familias que poseen un lote o tiene su vivienda en condiciones muy precarias. En este programa participan ingenieros y arquitectos del CENVIS, docentes de la facultad de Ingeniería, estudiantes de práctica profesional de Ingeniería civil, quienes especialmente orientan a las familias en el proceso de mejoras de vivienda, en cuanto al estudio de suelo, diseño de vivienda, la importancia de la legalidad de la vivienda, entre otros componentes que contribuyen a mejorar las condiciones estructurales de la vivienda.

Por otro lado, el programa de Vivienda Saludable “Alianza UNIMINUTO por un hábitat mejor”, que hasta hace poco se ha venido ejecutando, debido a la importancia que vio el CENVIS de involucrar el aspecto social, en su estructura operacional; es así como el CED (Centro de Educación para el Desarrollo) y el programa de Trabajo Social, participan en dicho programa que esta orientado a apoyar a las familias en el mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad, a través de un plan de atención socio-habitacional.

Desde el CED, se cuenta con un recurso humano importante, puesto que, los profesionales que cursan su servicio social universitario, son quienes tienen un contacto directo y frecuente con la población beneficiaria de este programa, ya que estos son el puente de comunicación entre la familia y los profesionales sociales, por consiguiente, los estudiantes se capacitan en el tema de vivienda saludable y a su vez imparten los conocimientos adquiridos a familias que se encuentran en estado de vulnerabilidad, generando así un compromiso social frente a las necesidades y carencias en las cuales están inmersas muchas personas.

Es así como Trabajo Social, además de ejercer un seguimiento a los estudiantes de práctica social, plantea la necesidad de implementar un trabajo comunitario, el cual contribuya al desarrollo de la comunidad, en tanto que esta reconozca y genere un compromiso de las diferentes redes sociales que allí participan y oriente a procesos participativos en donde los ciudadanos identifiquen sus fortalezas y debilidades y de esta manera se conviertan en sujetos de cambio de su entorno.

7. MARCO LEGAL

Desde la perspectiva de la Vivienda Saludable, es necesario mencionar el tema legal, señalando los parámetros que las diferentes instituciones deben cumplir según lo acordado por ley.

Para el presente trabajo se tomara como referencia legal el CONPES SOCIAL 91, el CONPES 3604 y por supuesto la política de vivienda, ya que desde estos se

señala la importancia de la vivienda digna para los seres humanos, viéndola como un derecho, y dentro de esta que se generen las condiciones necesarias para que la habitabilidad sea un aporte al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, en donde no se evidencien problemáticas como el hacinamiento, el no acceso al agua potable y al alcantarillado y especialmente para que las personas construyan en sitios adecuados, donde no peligre la vida.

CONPES SOCIAL 91 “METAS Y ESTRATEGIAS DE COLOMBIA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO - 2015”

El Concejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), señala en su documento Metas y Estrategias de Colombia Para el logro de Los Objetivos del Milenio-2015, el aporte que hace Colombia en la erradicación de la pobreza extrema; tomando como eje cada uno de los Objetivos del Milenio, observando que en este hace referencia al compromiso que tiene el gobierno a los aportes para el mejoramiento de la vivienda y las condiciones de habitabilidad que tienen las familias Colombianas, al mismo tiempo señala las Metas Nacionales entre 1990 y 2015:

- Incorporar a la infraestructura de acueducto, a por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.
- Incorporar 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población rural dispersa.

para el objetivo siete el cual es de nuestro interés en este proyecto, específicamente las estrategias de vivienda La experiencia de las grandes ciudades del país sugiere que el éxito de las intervenciones en asentamientos precarios depende de la articulación de las políticas e inversiones sectoriales (especialmente la de vivienda con agua potable y saneamiento básico), la disponibilidad de recursos, la adopción de

una visión de largo plazo y de la participación de los diferentes niveles de gobierno, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad. Dado que la tercera parte de los hogares que actualmente habitan en asentamientos precarios presentan déficit sólo en servicios públicos (397.000 hogares), el cumplimiento de la Meta “Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable y saneamiento básico” tendrá un gran impacto en la disminución de la proporción de hogares en asentamientos precarios.

En complemento con lo anterior, en vivienda las acciones se concentrarán en evitar la conformación de nuevos asentamientos precarios, logrando que la oferta formal de vivienda sea igual a la formación anual de hogares, y en mejorar las condiciones de la vivienda a cerca de 450.000 hogares. (Conpes 91, 14 de marzo del 2005, Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos del Milenio. Recuperado el 02 de septiembre de 2009 en la Web www.dnp.gov.co/archivos/documentos/Conpes/Social091.pdf)

Por consiguiente, el Conpes plantea la estrategia del mejoramiento barrial como estrategia para reducir la pobreza urbana, a través del conjunto de acciones físicas, sociales, ambientales, económicas y jurídico-legales para la integración e inclusión de los asentamientos precarios dentro de la estructura funcional y productiva de la ciudad. Por consiguiente, estos lineamientos identifican los ejes problemáticos relacionados principalmente con las dificultades que presentan las entidades territoriales en la identificación, formulación, gestión y ejecución, seguimiento y evaluación de Programas MIB, y define acciones encaminadas al fortalecimiento de los distritos y municipios, y a la articulación de las diferentes políticas sectoriales.(Conpes 3604, 24 de agosto de 2009, Lineamientos para la consolidación de la política de mejoramiento integral de barrios (MIB). Recuperado 03 de octubre de 2009 en la pagina Web www.dnp.gov.co).

POLÍTICA DE VIVIENDA

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, realizada por la asamblea general de las Naciones Unidas, permitió que ésta fuera vista y entendida como un mecanismo de protección creado para el hombre, en el cual se contemplan diversos aspectos que contribuyen al desarrollo de la persona en diversos ámbitos; es así como en el artículo 17, la vivienda es protegida de la siguiente manera:

Artículo **17**
[\(\[http://www.pactomundial.confiep.org.pe/facipub/upload/publicaciones/1/103/declaracion_universal_derechos_humanos.pdf\]\(http://www.pactomundial.confiep.org.pe/facipub/upload/publicaciones/1/103/declaracion_universal_derechos_humanos.pdf\) \)](http://www.pactomundial.confiep.org.pe/facipub/upload/publicaciones/1/103/declaracion_universal_derechos_humanos.pdf)

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad

Además con la Convención Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), en 1966, la vivienda entró a ser considerada un bien vital para el desarrollo de las personas y, además, le impuso nuevas responsabilidades a los Estados (Política de vivienda: alcances y perspectivas. (Fascículo 11 p4). Recuperado el 10 de octubre de 2009, en el sitio Web: <http://www.urosario.edu.co/investigacion/tomo2/fasciculo11/index.html>)

En relación con lo anterior, en Colombia se desarrollaron mecanismos legales para mejorar la tenencia de la vivienda y proteger a la misma. Es así como desde la Constitución Política de Colombia de 1991, la vivienda se ha visto cobijada, como se indica en los siguientes artículos:

Titulo II. Cap. 2. DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONOMICOS Y CULTURALES (Constitución Política de Colombia 1991. Recuperado el 10 de octubre de 2009, en el sitio Web: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>)

Art. 51. Todos los colombianos tienen derecho a una vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.

Art. 60. El Estado promoverá, de acuerdo con la ley, el acceso a la propiedad.

Cuando el Estado enajene su participación en una empresa, tomará las medidas conducentes a democratizar la titularidad de las acciones, y ofrecerá a sus trabajadores, a las organizaciones solidarias y de trabajadores, condiciones especiales para acceder a dicha propiedad accionaria. La ley reglamentará la materia.

La Ley 3° de 1991 en su artículo 40 determina que el Gobierno Nacional reglamentará las normas mínimas de calidad de la vivienda de interés social, especialmente en cuanto a espacio, servicios públicos y estabilidad de la vivienda”.

Es así, como a través del plan nacional de desarrollo, un gobierno establece parámetros, que contiene los múltiples propósitos de las diferentes entidades y ministerios que están bajo la responsabilidad del gobierno nacional (Recuperado el día 11 de octubre de 2009, en el sitio Web: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v36n2/v36n2a03.pdf>). A continuación veremos un paralelo de la política de vivienda según objetivos y estrategias propuestas en los recientes planes nacionales de desarrollo.

POLÍTICA DE VIVIENDA	
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2002-2006	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2010
(Disponible en el sitio Web: http://www1.minambiente.gov.co/viceministerios/vivienda_desarrollo_territorial/sist_habit/sist_hab.htm)	(Disponible en el sitio Web: http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/LinkClick.aspx?fileticket=LNQRfw1bAXo%3d&tabid=65)
Objetivos	Objetivos
<p>El Gobierno centrará la recuperación económica en el sector de la vivienda y la construcción. Para ello ha diseñado una estrategia comprensiva que incluye un impulso denodado a la vivienda de interés social y un paquete de estímulos tendientes a reactivar el crédito hipotecario y, por esta vía, la construcción de vivienda para estratos medios y altos. Estas medidas, aunadas a la presencia de una tasa de cambio competitiva, una tasa de interés excepcionalmente baja y la entrada en vigencia de las preferencias comerciales para los países andinos, contribuirán a jalonar el crecimiento económico en el corto plazo.</p> <p>Contribuir al crecimiento económico, la reactivación social y a la generación de empleo, devolviendo la confianza a los agentes económicos, que permita el impulso a la construcción de vivienda bajo criterios empresariales con responsabilidad social, para afrontar con eficiencia los crecientes déficit cuantitativos y cualitativos y hacer de Colombia un País de Propietarios.</p>	<p>Para lograr ciudades más amables, la Política de Vivienda debe definir estrategias para el cumplimiento de las metas de largo plazo relacionadas con: (1) evitar la conformación de nuevos asentamientos precarios y mejorar las condiciones de los existentes; (2) incrementar la participación del sector financiero y/o solidario en la financiación de vivienda; y (3) consolidar un sector edificador eficiente y competitivo.</p> <p>Para lo anterior, los objetivos específicos de la política de vivienda para el período 2006-2010 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir esquemas e instrumentos financieros adecuados para cada uno de los segmentos de la demanda por vivienda. • Optimizar los instrumentos existentes e incluir nuevos, de forma tal que se logre ampliar la cobertura de la Política de Vivienda. • Lograr un aumento importante de la tasa de construcción de vivienda, especialmente VIS, para frenar la conformación de asentamientos precarios y el incremento del déficit de vivienda. • Fortalecer y aumentar la participación del sector financiero y solidario en la financiación de vivienda. • Fortalecer la capacidad empresarial

	del sector, con especial énfasis en la cadena productiva de la vivienda de interés social.
<p>Áreas</p> <p>Para cumplir los objetivos de la política de vivienda se implementarán tres áreas estratégicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema Nacional de Subsidio y Crédito Familiar de Vivienda de Interés Social Urbana y Rural. 2. Instrumentos Financieros. 3. Desarrollo Técnico. 	<p>Estratégicas</p> <p>Componentes y estrategias</p> <p>Para lograr los objetivos y las metas en vivienda se presentan las siguientes estrategias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mercado de vivienda, esquemas segmentados para oferta y demanda. 2. Financiación de vivienda para hogares de bajos ingresos. 3. Programa de Subsidio Familiar de Vivienda. 4. Financiación de vivienda. 5. Fortalecimiento de la oferta de vivienda. 6. Mercado de arrendamiento de vivienda.

Pese a los esfuerzos por mejorar el aspecto de la vivienda en Colombia, el gobierno realmente no considerado la adquisición, el mejoramiento y la construcción de vivienda como políticas relevantes para el desarrollo social y económico del país, lo cual contribuya a mejorar la calidad de vida de los menos favorecidos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA IMPRESA

- ✓ Barg, Liliana. (2002) La intervención con familia, una perspectiva desde el Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial

- ✓ Castro, María. La psicología, los procesos comunitarios y la interdisciplinariedad.

- ✓ Chadi, Mónica. (2004) Redes Sociales en el Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.

- ✓ Centro de Estudios en Vivienda de Interés Social, Documento interno, Generalidades (CENVIS)

- ✓ Di Carlo Enrique. (2007) Cartilla N° 5 - Modelo de Intervención Socio-relacional redes naturales, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – Facultad de Ciencias Humanas y Sociales– Trabajo Social – Comunidad

- ✓ Gaitan, Clemencia. Duque, Patricia (1999) De la teoría a la acción comunitaria, un camino hacia la transdisciplinariedad. Bogotá D.C, Colombia: Excellence.

- ✓ Isaza, Leonor. (2003) Manual para profesionales en el trabajo con padres y madres, Sin golpes, ni gritos, Descubriendo la crianza positiva. Bogotá, Colombia: Save the Children-Reino Unido.

- ✓ Material de apoyo cátedra de Gerencia Social UNIMINUTO, Caso de José y Ramón.
- ✓ Las campañas mundiales de seguridad en la tenencia de la vivienda y por una mejor gobernabilidad urbana en América Latina y el Caribe, Actas de los paneles sobre tenencia segura y gobernabilidad urbana realizados en la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe preparatoria del período extraordinario de sesiones para realizar un examen y una evaluación generales de la aplicación del Programa Hábitat. Santiago de Chile, 25 al 27 de octubre de 2000.
- ✓ Organización y Promoción de la Comunidad. Colección universitas. Editorial el Búho. Bogotá Colombia
- ✓ Quintero Velázquez Ángela María. (1994) Trabajo Social y Procesos familiares. Buenos Aires, Argentina: Lumen Hvmánitas.

PAGINAS EN INTERNET

- ✓ **Aprovechamiento de residuos sólidos.** Recuperado el 10 de octubre de 2009. Disponible en el Sitio Web: http://www.laseguridad.ws/consejo/consejo/html/memorias/Memorias_Complementarias_Congreso_39/archivos/trabajos/gestion/GestiondeResiduosTibitoc.pdf
- ✓ **Basuras** Recuperado el 09 de octubre de 2009, en el sitio Web: <http://www.crc.gov.co/files/EducAmbiental/reciclaje.pdf>
- ✓ **Biblioteca Virtual en Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental – BVSDE.** Acerca de la BVSDE. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/sde/ops-sde/bvsde-acerca.shtml>

- ✓ **Manejo de Conflictos.** Centro de Conciliación, Cámara de Comercio, Bucaramanga. ¿Qué es la Conciliación?
<http://www.ccbun.org/index.php?id=10&tipo=seccion&seleccion=18&full=2>

- ✓ **Centro de Estudios en Vivienda de Interés Social (CENVIS).** Recuperado el 28 de agosto de 2009, en
http://portal.uniminuto.edu/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=100027

- ✓ **Constitución Política de Colombia.**
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

- ✓ **Derechos humanos**
http://www.pactomundial.confiep.org.pe/facipub/upload/publicaciones/1/103/declaracion_universal_derechos_humanos.pdf

- ✓ **CONPES 91.** CONPES 91, Metas Y Estrategias De Colombia Para El Logro De Los Objetivos Del Milenio. Recuperado el 02 de septiembre de 2009, en
www.dnp.gov.co/archivos/documentos/conpes/social091.pdf

- ✓ **Diagnóstico Argentina.** PAHO LAN User, Situación de vivienda y salud ambiental Argentina. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web:
<http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/Argentina.pdf>

- ✓ **Diagnóstico Cuba.** LTEL, Diagnóstico de salud en la vivienda. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web:
<http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/Cuba.pdf>

- ✓ **Diagnóstico Guatemala.** Formulario para recolectar la información sobre salud en la vivienda en los países que conforman la red interamericana de centro de

salud en vivienda. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/guatemala.pdf>

- ✓ **Diagnóstico México.** M.R., Informe del estudio “diagnóstico situacional de riesgos a la salud debido al entorno de la vivienda”. Recuperado el 05 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/mexico.pdf>

- ✓ **Diagnóstico Nicaragua.** R.J y R.P, Salud en la vivienda en los países que conforman la red interamericana de centros de salud en la vivienda. Recuperado el 05 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/nicaragua.pdf>

- ✓ **Espacio Vital.** Tiempo, México, 04.04.05). (Vivienda, Urbanismo y Salud Pública. Recuperado el 06 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.peritajemedicoforense.com/JOUVENCEL30.htm>

- ✓ **Hacinamiento.** Ministerio de Trabajo y la Previsión Social, Gobierno de Chile, Definiciones. Recuperado el 09 de octubre de 2009, del sitio Web: <http://www.trabajoinfantil.cl/definiciones.html>)

- ✓ **Hacinamiento.** Recuperado el 03 de septiembre de 2009 en el sitio Web: <http://antalya.uab.es/liniguez/Materiales/hacinamiento.pdf>

- ✓ **Iluminación Y Ventilación.** Recuperado el 07 de octubre en el sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/conven/urban.pdf>

- ✓ **Iniciativa Vivienda Saludable.** Estrategia de la vivienda saludable 2006, Pág. 2 (s.f). Recuperado el 04 de septiembre de 2009, en <http://www.cepis.ops-oms.org/bvsasv/e/iniciativa/rejecutivo.pdf>

- ✓ **Licencia De Construcción.** Recuperado el 05 de octubre de 2009. Diccionario de arquitectura y construcción. Disponible en el sitio Web: <http://www.parro.com.ar/definicion-de-licencia+de+obras>

- ✓ **Lineamientos Nacionales.** Bogotá, Min Protección social, Min de Educación Nacional, Min de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2006, diciembre). Lineamientos nacionales para la aplicación y desarrollo de la estrategia de entornos saludables. Recuperado el 11 de septiembre de 2009 del sitio Web: <http://www.col.ops-oms.org/publicaciones/lineamientos.pdf>

- ✓ **Manual.** Hacia Una Vivienda Saludable: Que Viva Mi Hogar: Manual Para El Facilitador. Recuperado el 12 de septiembre de 2009 del sitio web: <http://cidbimena.desastres.hn/docum/crid/Mayo2004/pdf/spa/doc14779/doc14779.htm>

- ✓ **Organización comunitaria.** Recuperado el 10 de octubre de 2009, en el sitio Web: <http://www.clad.org.ve/fulltext/0047813.pdf>

- ✓ **Política de vivienda.** Recuperado el 11 de octubre de 2009. Disponible en el sitio Web: <http://www.urosario.edu.co/investigacion/tomo2/fasciculo11/documentos/fasciculo11.pdf>

- ✓ **Política vivienda saludable.** Recuperado el 04 de septiembre de 2009 en la página Web: <http://www.minproteccionsocial.gov.co/entornoambiental/library/documents/DocNewsNo15693DocumentNo3266.PDF>

- ✓ **Plan de acción.** Recuperado el 16 de octubre de 2009 en el sitio Web: http://new.paho.org/col/index.php?option=com_content&task=view&id=126&Itemid=337

- ✓ **Reciclaje.** Recuperado el 09 de octubre de 2009 en el sitio Web: <http://www.crc.gov.co/files/EducAmbiental/reciclaje.pdf>
- ✓ **Subsidio De Vivienda.** Recuperado el Disponible en el sitio Web: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22336>

- ✓ **Ventilación e Iluminación.** Vivienda saludable. Calidad de las condiciones de la vivienda y calidad de vida. (s.f). Recuperado el 10 de octubre del 2009, del sitio Web: www.cepis.org.pe/bvsasv/e/iniciativa/posicion/siete.pdf

- ✓ **Vivienda Saludable.** Estrategia de la vivienda saludable 2006. Recuperado el 04 de septiembre de 2009. <http://www.cepis.ops-oms.org/bvsasv/e/iniciativa/rejecutivo.pdf>.

Anexo 1

Con lo anterior, la importancia de desarrollar el manual para estudiantes de Práctica Social y Profesionales en Formación de Trabajo Social. **LAS REDES SOCIALES Y LA VIVIENDA SALUDABLE: “Una estrategia de interacción y construcción integral”**. De forma tal que pueda orientar el proceso de los estudiantes dentro del marco de la práctica ya sea social o profesional que ofrece el Centro de Estudios en Vivienda de Interés Social (CENVIS).

A continuación se adjunta el diseño del manual.

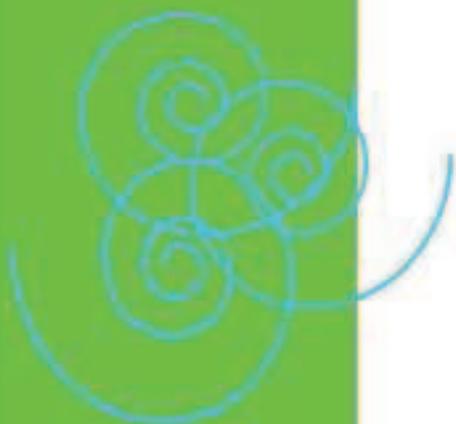


LAS REDES SOCIALES Y LA VIVIENDA SALUDABLE:
"Una Estrategia de Interacción y Construcción Integral"

Ángela Puentes Rivera
Claudia Pérez Ibáñez

**Manual para Estudiantes de
Práctica Social y Profesionales
en Formación de Trabajo Social**

**Manual para Estudiantes
de Practica Social y
Profesionales en Formación
de Trabajo Social**



Ángela Puentes Rivera
Claudia Pérez Ibáñez

ORIENTACIÓN Y TUTORIA

Luz Alexandra Garzón Ospina
Trabajadora Social y Docente Investigadora

AUTORAS

Claudia Catherine Pérez Ibáñez
Ángela Viviana Puentes Rivera

Profesionales en Formación de Trabajo Social

DISEÑO Y DIGRAMACIÓN

Sandra Milena Rodríguez Ríos

AÑO DE REALIZACIÓN 2009



ÍNDICE

	Pág.
PRÓLOGO	5
PRESENTACIÓN	6
CAPÍTULO 1	
El Centro de la Vivienda Saludable	12
 Abordaje familiar e instrumentos	13
 Espacio Vital	19
 Manejo de Basuras	24
 Manejo de Alimentos	28
 Legalidad y Tenencia de la vivienda	32
CAPÍTULO 2	
Mejorando el Espacio	37
 Abordaje comunitario	38
 Conciliación y Manejo de conflictos	43
CAPÍTULO 3	
Una Respuesta al Cambio	47
 Organización comunitaria	48

PRÓLOGO



La vivienda entendida inicialmente como el espacio físico que ofrece un refugio a las personas, con el paso del tiempo ha adquirido un nuevo significado, en tanto que está ya no es entendida simplemente como algo físico que se encuentra ubicado en una determinada zona, sino como el lugar principal en donde transcurre la vida familiar. De esta manera, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en el documento Estrategia de la Vivienda Saludable de 2006, define la vivienda como "ente facilitador del cumplimiento de un conjunto de funciones específicas para el individuo y/o la familia...".

(Estrategia de la vivienda saludable 2006, Pág.2 (s.f). Recuperado el 04 de septiembre de 2009, <http://www.cepis.ops-oms.org/bvsasv/e/iniciativa/rejecutivo.pdf>).



A partir de esta propuesta de vivienda saludable, en países latinoamericanos tales como Cuba, Argentina, Colombia entre otros, adoptan esta iniciativa para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y habitabilidad de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Es así como la ejecución de dicha estrategia a nivel nacional realizada por diferentes entes institucionales, se ha desarrollado de forma técnica respecto a los elementos que la conforman. Por esta razón la iniciativa de desarrollar este manual desde un enfoque social, se da por la participación que tiene los estudiantes de práctica social y profesionales en formación de Trabajo Social de UNIMINUTO en el Centro de Estudios en Vivienda de Interés Social – CENVIS desde el programa Vivienda Saludable.

Esperamos que a quienes esta dirigido este manual, lo encuentren útil para mejorar su quehacer en campo



PRESENTACIÓN

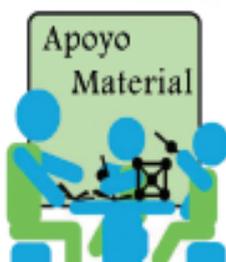
Este manual está dirigido al grupo de estudiantes que cursan práctica social y a los profesionales en formación de Trabajo Social, quienes hacen parte del programa de Vivienda Saludable planteado por el Centro de Estudios en Vivienda de Interés Social – CENVIS. A partir de los temas desarrollados en este manual, los participantes (dinamizadores) orientarán su trabajo desde un enfoque social, lo cual contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y habitabilidad de los beneficiarios (población) que se encuentren vinculados.

De acuerdo a la red social en la que se trabaje, está guarda una relación con los temas seleccionados en tanto que permite entender la vivienda como un todo, es decir, como un punto de partida en donde se construyen relaciones de tipo familiar y comunitario y que a través de dichas relaciones, las instituciones desempeñarán un rol importante como entes reguladores para mejorar los procesos de desarrollo en un determinado espacio.

En esta presentación se abordarán dos aspectos: uno, que busca justificar la necesidad de un material orientado hacia el aspecto social con respecto a la vivienda saludable como medio para mejorar un entorno habitacional y de manera tal poder fortalecer la dinámica social. Para ello se desarrollarán algunos elementos sobre el tema de Vivienda Saludable según redes sociales. El segundo aspecto, describe la estructura del manual, su intencionalidad pedagógica y la metodología que se utilizará.



1. ¿POR QUÉ UN MATERIAL PARA LOS ESTUDIANTES EN EL TEMA DE VIVIENDA SALUDABLE DESDE UNA MIRADA SOCIAL?



Dada la importancia que tiene el tema de vivienda saludable desde esferas internacionales y nacionales, se hace necesario diseñar esta guía como estrategia metodológica que contribuya al proceso de alfabetización a nivel familiar, comunitario e institucional, el cual permita mejorar la dinámica social y de esta formar promover procesos de sensibilización con respecto a la participación y al modo de vida que se tiene en un determinado lugar.

1.1 ¿CÓMO ENTENDER LA VIVIENDA SALUDABLE?

Entender la vivienda saludable más allá del ámbito institucional o legal, ésta debe ser comprendida como una estrategia educativa para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, hay que concebirla como una herramienta educativa, como una alternativa para contribuir a dicho proceso a demás de lograr la sensibilización de las personas beneficiadas.

2. ESTRUCTURA DEL MATERIAL

2.1 Objetivo

Este material buscar apoyar la labor de los estudiantes en la realización de su trabajo de campo con las familias, comunidades o instituciones con las cuales se vaya a interaccionar sobre el tema de vivienda saludable



2.2 Sesiones

El material está dividido en 3 capítulos, que si bien son desarrollados de manera independiente, todos guardan una estrecha relación de manera tal que los temas pueden ser seleccionados según intereses y aplicados en conjunto.

Los temas de las sesiones que se exponen a continuación, no coinciden exactamente con los títulos presentados en el índice, ya que esos tienen un nombre atractivo para llamar la atención de los estudiantes:

 **Red primaria:** Se trabajará sobre la importancia de elementos que influyen en el entorno habitacional y como a partir de ellos se contribuye a mejorar la dinámica interna de la familia.

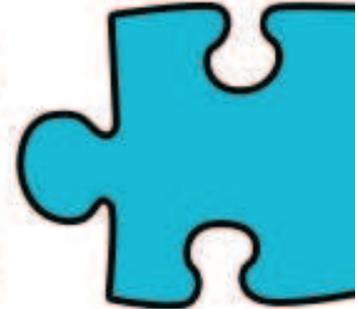
 **Red secundaria:** En este módulo se revisará el abordaje comunitario como estrategia que facilite la interacción con una población y de esta manera se aporta a los procesos de comunicación en tanto que permiten mejorar las relaciones sociales establecidas.

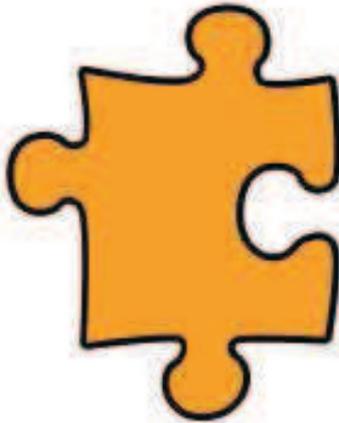
 **Red Institucional:** Este tema se trabajará a manera de propuesta a partir de lo presentado en el módulo anterior como estrategia que facilite la gestión de recursos para una comunidad.

2.3 Metodología (Isaza M., Leonor 2003)

Se plantea una metodología para sesiones caracterizada por:

 **Ser participativa:** las sesiones deben basarse en la participación activa, y el dinamizador debe buscar esa participación a través de trabajos dinámicos en donde los asistentes compartan experiencias.





• **Ser reflexiva:** en tanto, que permite reflexionar sobre experiencias, sobre información aplicada a una situación, etc. La reflexión es el primer paso para el cambio de actitudes y comportamientos frente a una problemática.

• **Partir de las experiencias:** cualquier cambio que se busque se debe partir del análisis de las experiencias de los participantes y su reflexión, lo cual permita que se genere un aprendizaje mutuo.

• **Ser constructiva:** las acciones no pueden quedarse en la reflexión y participación de experiencias, por tanto, se requiere una construcción de alternativas viables para modificar lo que sea preciso o fortalecer aspectos positivos.

• **Ajustarse a las condiciones de los asistentes:** El dinamizador debe tener en cuenta el contexto en el cual va a realizar la sesión y de esta manera adaptar el desarrollo de las actividades.

En razón de lo anterior, el dinamizador se debe caracterizar por:

- Ser respetuoso de las creencias y valores de los asistentes, evitando imponer sus puntos de vista
- Ser creativo para lograr la reflexión de los asistentes y de esta manera motivar los cambios de actitud y comportamiento frente a un problema
- Ser dinámico en la realización de las actividades, lo cual permita una mayor participación y comprensión del tema por parte de los asistentes



La estructura de cada sesión según tema será la siguiente:

- **Objetivos del taller:** se incluye de manera sencilla los fines que el dinamizador debe buscar con el desarrollo de la sesión
- **Guía metodológica:** orientará al dinamizador en el desarrollo de las actividades con los participantes; de acuerdo al tipo de red en la que se trabaje se darán indicaciones de tiempo aproximado para cada actividad.

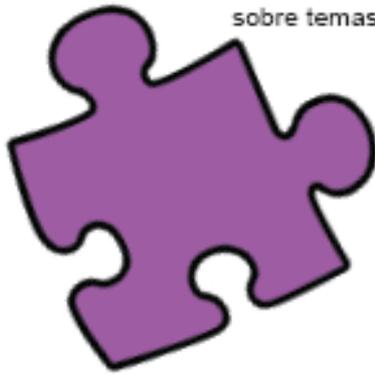
La guía metodológica incluye:

- **Introducción:** Es una breve explicación de los objetivos y la metodología de la sesión.
- **Visualizando Experiencias:** Es un ejercicio de exploración de las experiencias y creencias sobre el tema a desarrollar, en donde se mirarán las fortalezas y debilidades.
- **Qué nos dejan las experiencias:** Es un ejercicio de reflexión sobre las alternativas para mejorar la calidad de vida de un grupo.
- **Conclusiones y Compromisos:** Actividad de cierre sobre el tema de sesión, en donde al terminar se harán uno o varios compromisos que escriben o dibujan los participantes.
- **Evaluación del taller:** Al final, se sugiere una actividad que permita evaluar el desarrollo y los logros alcanzados. Esta es una opción para retroalimentar el proceso realizado, si el tiempo lo permite se puede hacer.



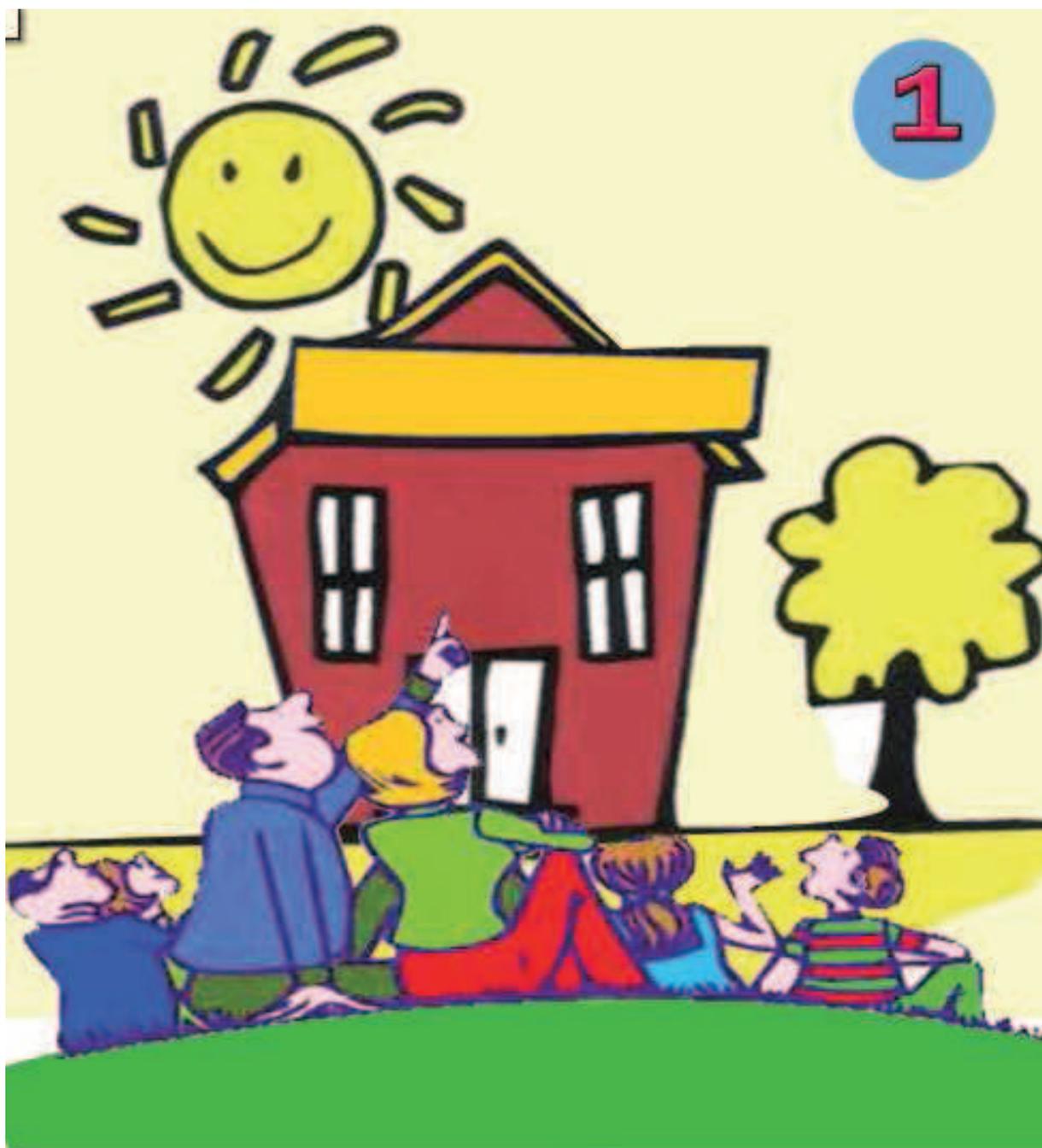
- **Orientación conceptual de apoyo:** Son los fundamentos teóricos y conceptuales que subyacen al tema de la sesión y que sirven al dinamizador de apoyo para entender la importancia del tema según la implicación de éste. Los fundamentos presentados, sólo pretenden dar un referente para facilitar el desarrollo del taller y no son un contenido específico para explicar a los asistentes.

- **Referencias:** Al final de todo el material se incluye bibliografía sobre temas afines.



 continuación se desarrollará cada tema de acuerdo a la estructura anteriormente mencionada.





EL CENTRO DE LA VIVIENDA SALUDABLE



Abordaje Familiar e Instrumentos



El presente tema se desarrollara de manera especial, dada la importancia que este tiene para las Trabajadoras Sociales en formación que hacen parte del Centro de Estudios en Vivienda de Interés Social (CENVIS); es así como el abordaje de este tema por parte de los estudiantes de práctica social se verá reflejado en la aplicación del formato de encuesta para la visita domiciliaria. Es decir desde el marco de la práctica social, se realizara una capacitación previa para la comprensión e interpretación del modelo; dicha capacitación será impartida por las Trabajadoras Sociales en formación.

Lo que se pretende con este tema es la identificación de problemáticas a nivel familiar que se evidencie en el momento de la visita domiciliaria, las cuales deben ser trabajadas de forma interdisciplinaria, en tanto que serán remitidas por los estudiantes de practica social, a las Trabajadoras Sociales en formación que cursan la practica profesional desde el CENVIS, que a su vez pueden ser remitidas por ellas a instituciones especializadas para orientar o resolver dicha problemática.

1. OBJETIVOS

Se busca que los estudiantes:

-  Identifiquen la composición del núcleo familiar y las relaciones que se tejen dentro y fuera de él, las cuales contribuyen a la dinámica familiar.
-  Utilicen los instrumentos básicos para construir un referente de la familia, con relación a las problemáticas que se puedan evidenciar y lo cual permita mejorar el proceso a desarrollar.





GUÍA METODOLÓGICA

2.1 Introducción – Tiempo aproximado: 15 minutos



Antes de iniciar la sesión, se debe hacer una breve presentación sobre el conjunto de sesiones que comprende el módulo y los logros que se buscan.

Seguidamente, se explican los objetivos de la sesión, usando palabras claras y sencillas. También se explican las actividades a realizar y el tiempo de sesión

2.2 Visualizando Experiencias

a. Actividad – Tiempo aproximado: 50 minutos



Como actividad inicial el dinamizador aplicará el formato de visita domiciliaria al jefe de hogar ya sea hombre o mujer, lo cual permitirá visualizar un panorama de aspectos tales como: sociales, económicos y familiares con los que cuenta una familia. Para esta actividad se sugiere la compañía de una Trabajadora Social en formación.

b. Socialización – Tiempo aproximado: 10 minutos



Con base en el formato de visita domiciliaria y la observación, se identificarán las debilidades o problemáticas al interior de la familiar, las cuales puedan ser orientadas desde Trabajo Social o un profesional específico según necesidad y de esta manera iniciar un proceso que permita mejorar la dinámica familiar. Este proceso de socialización se hace de forma interdisciplinaria.



2.3 Desde Trabajo Social como se desarrolla la Intervención con las familias
 La intervención con las familias que se realiza desde Trabajo Social, estará orientada a desarrollar un proceso investigativo, según Barg. L (2002), el cual permita conocer no solo la integración material de la familia en su medio sino también su integración simbólica, su cultura que es la que va a dar cuenta de las posibilidades que posee para facilitar su transformación.

Así pues, es necesario que los diferentes miembros de la familia identifiquen todos los elementos que contribuyen a la dinámica de relaciones y a partir de ello revisar que permite mejorar la calidad de vida del grupo familiar y de esta formar desarrollar estrategias en conjunto que orienten adecuadamente dicha dinámica y generen un compromiso en cada uno de los integrantes de la familia.

Por otra parte, de acuerdo a la problemática identificada y si es necesario, brindar orientación respecto a las rutas de atención que tienen las entidades públicas o privadas.

MATERIALES PARA DESARROLLAR SESIÓN

- ✓ Formato de visita domiciliaria (ver anexo 1)
- ✓ Hojas en blanco
- ✓ Lapicero
- ✓ Lápiz

ORIENTACIÓN CONCEPTUAL DE APOYO

¿Es necesario hablar sobre abordaje familiar?

Se debe pensar que el abordaje familiar, solo compete algunas disciplinas, pero en este caso es de suma importancia realizar un debido diagnóstico familiar, ya que desde allí se puede evidenciar las relaciones, los vínculos que las personas generan ante una persona o cosa; se puede identificar problemáticas y en especial, se evidencian los procesos de cambio relacionados con los valores, creencias y la ideología de la familia.



Por tal motivo para realizar un adecuado acercamiento a la realidad de una familia se debe contar con ciertos instrumentos o técnicas que reflejarán las diferentes clasificaciones de la familias, así como la visita domiciliaria y dentro de ésta, realizar el debido genograma y ecomapa que permita diferenciar las relaciones que se dan dentro de este núcleo familiar, y de manera tal que las problemáticas dentro del sistema familiar y las relaciones de éste, con su entorno como barrio, amigos, trabajo, escuela, iglesia, etc., se puedan evidenciar.

Al realizar las visitas domiciliares, como primer paso para el adecuado abordaje de la familia, se debe tener en cuenta que es de suma importancia, ya que este medio permite observar las reacciones y comportamientos de las personas, puesto que, es un instrumento valioso para explorar los problemas de la familia como grupo, con la conducta de un miembro de ella. Según el documento de Visita Domiciliaria De La Fundación Universitaria Monserrate Facultad De Trabajo Social (junio 1988).

Desde ese primer acercamiento se evidencian las relaciones familiares, así como las relaciones fuera del entorno familiar, por tal motivo se debe graficar un genograma y un ecomapa, como ayudas para el adecuado proceso de abordaje familiar, siempre teniendo en cuenta un objetivo claro de lo que se quiere conocer.

Con lo anterior se presentaran las clasificaciones de la familia de acuerdo a su tipología y algunos instrumentos que servirán para el abordaje familiar. (Cartilla Nº 5 Modelo de Intervención Socio-relacional redes naturales, Enrique Di Carlo, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – Facultad de Ciencias Humanas y Sociales 2007 – Trabajo Social - Comunidad).

Familia

Al ver la familia como el eje fundamental para el desarrollo del proyecto es necesario enmarcarla como "la matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros, y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que responde. El sentido de identidad de los hombres está determinado por el sentido de pertenencia a una familia particular, donde asume pautas transaccionales que perviven a lo largo de la evolución individual" (Quintero, A.M. (1994). Trabajo Social y procesos familiares)



De acuerdo a lo anterior y según (Quintero, A. M, (1994), la familia se clasifica en las siguientes Tipologías:

- 1** Familia Nuclear: clasificada por dos generaciones, padres e hijos; unidos por lazos de consanguinidad conviven bajo el mismo techo y por consiguiente desarrollan sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación.
- 2** Familia Extensa o conjunta: está integrada por una pareja con y sin hijos y por otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendentes, descendientes y/o colaterales; recorre varias generaciones que comparten habitación y funciones.
- 3** Familia Ampliada: modalidad derivada de la anterior, en tanto permite la presencia de miembros no consanguíneos o convivientes afines, tales como vecinos, colegas, paisanos, compadres, ahijados. Comparten vivienda y eventualmente otras funciones en forma temporal o definitiva; están ubicadas en barrios periféricos de las ciudades, caracterizándose por estrechos lazos de solidaridad y apoyo mutuo.
- 4** Familia Simultánea o Reconstituida: está integrada por una pareja donde uno de ellos ó ambos, viene de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital. En la nueva familia es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres; siendo mayor el número de hijos que en las formas nuclear o monoparental.
- 5** Familias homosexuales: con la reserva que implica el concepto tan debatible, ya se registra como una tendencia universal la emergencia y reconocimiento de esta organización familiar, que supone una relación estable entre dos personas del mismo sexo. Los hijos llegan por intercambios heterosexuales de uno o ambos miembros de la pareja, por adopción y/o procreación asistida.
- 6** Familias Monoparentales: ocurre cuando en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzados (trabajo, cárcel, etc.) de uno de los padres, el otro se hace cargo de los hijos y conviven; la relación de pareja que esto supone varía desde la cohabitación en fluctuaciones temporales, vínculos volátiles,



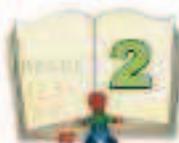


Espacio Vital

1. OBJETIVOS

Se pretende que los estudiantes:

- 1. Den a conocer la importancia que tiene la adecuada distribución del espacio, al interior de una vivienda como herramienta para mejorar la dinámica familiar y así disminuir factores de riesgo que se puedan generar por hacinamiento, inadecuada ventilación, iluminación o higiene.



GUÍA METODOLÓGICA

2.1 Introducción – Tiempo aproximado: 10 minutos



En caso de que se este desarrollando la secuencia completa de las sesiones, se hace una introducción de las mismas y se explica su intención, al tiempo que se retroalimenta el trabajo anteriormente.

Seguidamente, se explican los objetivos de la sesión, usando palabras claras y sencillas. También se explican las actividades a realizar y el tiempo de sesión.

2.2 Visualizando Experiencias

a. Actividad Individual – Tiempo aproximado: 30 minutos



A partir de la realidad y por medio de dibujos, los participantes plasmaran las adecuaciones que se pueden hacer a la vivienda en la que habitan y adicional dibujaran un prototipo de casa en la cual les gustaría vivir.

b. Socialización – Tiempo aproximado: 15 minutos



Se realiza un paralelo de los dibujos lo cual permita motivar a los participantes para que propongan soluciones con base en sus capacidades para mejorar las condiciones de la vivienda teniendo en cuenta que la participación de todos mejorara el entorno habitacional.



2.3 Qué nos dejan las experiencias – Tiempo aproximado: 10 minutos

Motivar una reflexión frente a la capacidad de generar cambios actitudinales frente al compromiso que la familia tiene para mejorar las condiciones de habitabilidad en la vivienda y de esta manera fortalecer la construcción de las relaciones familiares.

2.4 Conclusiones y Compromisos – Tiempo aproximado: 10 minutos

Desarrollar una acción que mejore las condiciones de habitabilidad según debilidades encontradas de acuerdo los temas desarrollados en la sesión.

3. MATERIALES PARA DESARROLLAR SESIÓN

-  Hojas blancas
-  Lápices
-  Colores

4. ORIENTACION CONCEPTUAL DE APOYO

¿Por que consideramos la vivienda como espacio vital?

Cuando hablamos de espacio vital, nos referimos al espacio físico con el que cuenta una vivienda y el cual influye en el desarrollo de los individuos y de la familia que allí habita. Por tal razón, se hace necesario ver la vivienda como un espacio de gran importancia, porque es desde allí que la familia comparte distintas situaciones, es desde allí que se dan las pautas para generar redes de apoyo fuera del núcleo familiar, desde este espacio se forma al ser humano para que este genere espacios de intimidad y autonomía.



En la siguiente reflexión encontramos mayor claridad del tema: "como espacio vital para las familias, la vivienda representa el escenario físico desde el cual se construye la unidad básica del tejido social. Por ello la vivienda es no sólo el espacio vital donde la familia abreva su esperanza en el porvenir, sino que además es el sitio donde se manifiesta el esfuerzo, el sacrificio y la convivencia de los seres más queridos. La vivienda es por eso el espacio por excelencia donde se recrean los valores educativos y culturales de toda la comunidad" (Tiempo, México, 04.04.05). (Vivienda, Urbanismo y Salud Pública. Recuperado el 08 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.peritajemedicoforense.com/JOUVENCEL30.htm>)

Con lo anterior podemos evidenciar que la vivienda es el espacio donde se generan las condiciones necesarias para desarrollarse como ser humano, para crear lazos sociales y sobre todo es el lugar íntimo de cada familia donde comparten experiencias sociales, económicas, culturales, políticas, etc.

Hacinamiento

En muchas viviendas las familias son extensas, o con un gran número de niños y esto hace que los espacios sean reducidos y se generen enfermedades respiratorias, es así que la palabra hacinamiento "mide la relación entre el número de personas del hogar y el número de recintos habitables que ocupan en una vivienda. Se estimó que existe hacinamiento medio cuando en un hogar hay tres personas por habitación utilizada como dormitorio, y hacinamiento crítico cuando hay más de tres personas en estas mismas condiciones" (Ministerio de Trabajo y la Previsión Social, Gobierno de Chile, Definiciones. Recuperado el 09 de octubre de 2009, del sitio Web: <http://www.trabajoinfantil.cl/definiciones.htm>)



Ventilación e iluminación

Las enfermedades respiratorias no solo van ligadas al hacinamiento, sino a las pocas condiciones de la vivienda para la ventilación e iluminación, dos condiciones importantes para la salud de los seres humanos, ya que muchos hogares son construidos con materiales poco apropiados para las personas.

Para minimizar las tensiones psicológicas que atentan contra la salud, las viviendas deben suministrar un espacio adecuado para vivir, apropiadamente ventilado e iluminado, decentemente equipado y amoblado, con un grado razonable de privacidad y comodidad (Vivienda saludable. Calidad de las condiciones de la vivienda y calidad de vida. (s.f). Recuperado el 10 de octubre del 2009, del sitio Web: www.cepis.org.pe/busasv/e/iniciativa/posicion/siete.pdf)

Higiene

Es de vital importancia hablar de la higiene de la vivienda, ya que con el adecuado manejo del aseo personal y la limpieza del hogar, se disminuyen los factores de riesgo para adquirir enfermedades; especialmente se evita la proliferación de plagas y se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que conviven en una vivienda. Es necesario hablar de está serie de aspectos, para que las personas se sientan comprometidas frente a las condiciones de salubridad personal y colectiva.





1. OBJETIVOS

Se busca que los estudiantes:

- Motiven al grupo familiar, para que éstos comprendan la importancia del manejo adecuado, que se deben dar a las basuras; y de esta manera, minimizar los focos de infección que pueden generar algún tipo de enfermedad.
- Brinden herramientas sencillas, para el aprovechamiento de los residuos sólidos y de esta manera, generen un proceso educativo.

2. GUÍA METODOLÓGICA

2.1 Introducción – Tiempo aproximado: 10 minutos

En caso de que se este desarrollando la secuencia completa de talleres, se hace un a introducción de los mismos y se explica su intención, al tiempo que se sintetiza lo trabajado anteriormente

Seguidamente, se explican los objetivos de la sesión, usando palabras claras y sencillas. También se explican las actividades a realizar y el tiempo de sesión

2.2 Visualizando Experiencias

a. Actividad Individual – Tiempo aproximado: 10 minutos

Cada participante, explicara al grupo el manejo que da a las basuras dentro del hogar

b. Socialización – Tiempo aproximado: 35 minutos

Se coloca en discusión si es o no necesario reciclar y aprovechar los residuos sólidos y, así mismo, se preguntará si es importante o no un adecuado manejo de ellos.



2.3 Qué nos dejan las experiencias – Tiempo aproximado: 10 minutos

Reflexionar a cerca del cuidado que se debe tener en el manejo de basuras, para no convertirlas en factores de riesgo para la salud de las personas y del ambiente.

2.4 Conclusiones y Compromisos – Tiempo aproximado: 10 minutos



Los asistentes implementarán el reciclaje como estrategia, para mejorar la salubridad al interior de la vivienda y de esta manera mejorar el entorno en el que viven y si se puede desarrollar procesos productivos por medio del aprovechamiento de los residuos.

3. MATERIALES PARA DESARROLLAR SESIÓN

- ✓ Bolsas de basuras de colores
- ✓ Diferentes residuos que se pueden reciclar y algunos residuos orgánicos.

4. ORIENTACION CONCEPTUAL DE APOYO

Quando se habla del manejo de basuras, hacemos referencia a la práctica que se tiene con relación al almacenamiento y el aprovechamiento que se tiene de éstas en el hogar; dadas las consecuencias que ha generado el inadecuado manejo de estos residuos; se ha visto el aumento en los problemas ambientales con relación a la reducción de los rellenos sanitarios con respecto al suelo y por lo tanto el aumento de enfermedades producidas por vectores y por la contaminación del aire y del agua, llevando a la familia a adquirir una problemática más para su entorno, y de esta manera afectar su dinámica.

Con el propósito de minimizar los riesgos que se pueden presentar por el inadecuado manejo y orientar el aprovechamiento que se le puede dar a los residuos sólidos, como el adecuado almacenamiento de estas, ya que es importante desarrollar en la familia, hábitos para la clasificación de los residuos sólidos, como medida de protección para mitigar los riesgos a los que puede estar expuesto. Por lo tanto la importancia que se da al reciclaje como proceso en el cual productos de desecho, son reutilizables.



A continuación se presenta una sencilla clasificación de los residuos (Recuperado el 09 de octubre de 2009, en el sitio Web: <http://www.crc.gov.co/files/EducAmbiental/reciclaje.pdf>)

 **RESIDUOS ORGÁNICOS:** Son los que se pudren o descomponen fácilmente al contacto con el medio natural, porque son biodegradables como: comida, cáscaras, madera, hojas y plantas.

 **RESIDUOS INORGÁNICOS:** Son los que no se descomponen fácilmente, duran en su estado y forma por largo tiempo como: papeles y cartones de todo tipo botellas y envases plásticos y de vidrio, envases tetrapak, latas de aluminio y chatarra.

 **RESIDUOS PELIGROSOS:** Son aquellos residuos industriales que solos o en combinación contienen concentraciones que significan peligro para la vida y la salud de los organismos vivientes.





MANEJO DE ALIMENTOS



1. OBJETIVOS

Se busca que los estudiantes:

-  Den a conocer las diferentes enfermedades que se pueden genera por el inadecuado manejo de los alimentos, afectando el estado de salud físico y emocional del grupo familiar.
-  Motive a la familia a adquirir nuevos hábitos nutricionales, a partir de los recursos disponibles que éstos poseen.



GUÍA METODOLÓGICA

2.1 Introducción – Tiempo aproximado: 10 minutos

En caso de que se este desarrollando la secuencia completa de talleres, se hace un a introducción de los mismos y se explica su intención, al tiempo que se sintetiza lo trabajado anteriormente

Seguidamente, se explican los objetivos de la sesión, usando palabras claras y sencillas. También se explican las actividades a realizar y el tiempo de sesión

2.2 Visualizando Experiencias

a. Actividad Grupal – Tiempo aproximado: 20 minutos

Mediante un diálogo, indagar sobre la manipulación de los alimentos y hábitos nutricionales que las personas tienen, de acuerdo a los recursos.

b. Socialización – Tiempo aproximado: 25 minutos

Se coloca en discusión los diferentes puntos de vista relacionados con el manejo de los alimentos y se dan pautas para mejorar las debilidades encontradas las cuales puedan ser consideras como factores de riesgo que atenten contra la salud.



2.3 Qué nos dejan las experiencias – Tiempo aproximado: 10 minutos



Identificar las formas de contaminación de los alimentos.
Comprender la importancia que tiene la alimentación para una persona y como ésta repercute en su desarrollo psicosocial.

2.4 Conclusiones y Compromisos – Tiempo aproximado: 10 minutos



Los asistentes realizarán un listado, donde contemplen los cuidados que se deben tener al manipular alimentos y otro donde se aprovechen los alimentos que se tiene y se pueda llevar una dieta nutricional.

3. MATERIALES PARA DESARROLLAR SESIÓN

- ✓ Alimentos
- ✓ Implementos de cocina
- ✓ Implementos de aseo

4. ORIENTACION CONCEPTUAL DE APOYO

Quando hablamos de alimentos, hacemos referencia a la buena salud como estado óptimo, en el cual una persona se encuentra y por tal razón el manejo de los alimentos, cumple una serie de pasos que van desde la compra de éstos, el almacenamiento y principalmente la manipulación, ya que esta, debe hacerse de forma higiénica y con cuidado para que de esta manera, también se garantizan la calidad de vida en la familia y así mismo, evitar que los alimentos sean foco de enfermedades de cuidado, que en ocasiones puede provocar la muerte; por lo tanto, a continuación se hará una breve explicación de acuerdo al almacenamiento y manipulación de los alimentos:



Almacenamiento de alimentos

La importancia de un adecuado almacenamiento de los alimentos, funciona como estrategia de prevención a la salud de la familia, en tanto que permite disminuir los factores de riesgo que puedan ocasionar enfermedades y así motivar a la familia a tener hábitos alimenticios balanceados, contribuyendo a mejorar la salud de todos sus integrantes.

Manipulación de alimentos

Como se menciona anteriormente, el manejo higiénico y cuidadoso de los alimentos, contribuyen a mantener una buena salud, por tal razón durante el proceso de manipulación de alimentos se deben tener condiciones óptimas de limpieza tanto de los alimentos como de los utensilios que se usan para su preparación y finalmente para la disposición (donde se sirve); ya que para algunas personas, el cuidado de los elementos de cocina, es poco relevante y no consideran a estos como foco de transmisión de enfermedades, como consecuencia del mal estado en el que se pueden encontrar.



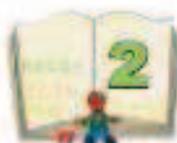


Legalidad y Tenencia de la vivienda

1. OBJETIVOS

Se busca que los estudiantes:

- Motiven a la familia para que hagan parte de procesos que orientan la legalidad de la vivienda y a su vez brinde mejoras estructurales y habitacionales.



GUÍA METODOLÓGICA

2.1 Introducción – Tiempo aproximado: 10 minutos

En caso de que se este desarrollando la secuencia completa de las sesiones, se hace una introducción de las mismos y se explica su intención, al tiempo que se retroalimenta el trabajo anteriormente

Seguidamente, se explican los objetivos de la sesión, usando palabras claras y sencillas. También se explican las actividades a realizar y el tiempo de sesión

2.2 Visualizando Experiencias

a. Actividad Individual – Tiempo aproximado: 25 minutos

Expresar las experiencias frente a la estructura de la vivienda, como se construyo está, como la adquirieron y plasmar en una hoja como les gustaría que fuera su casa en un año.

b. Socialización – Tiempo aproximado: 20 minutos

Dar a conocer las diferentes experiencias y expresar los deseos de mejoras en la vivienda no solo estructuralmente, sino a nivel social.



2.3 Qué nos dejan las experiencias – Tiempo aproximado: 10 minutos

Concienciar frente a la importancia de la tenencia de una vivienda y los compromisos que se adquieren tanto legales como sociales.

2.4 Conclusiones y Compromisos – Tiempo aproximado: 10 minutos

Comprometer a las personas frente a la vivienda como el espacio donde se construyen relaciones y como el compromiso adquirido en la vivienda afecta las relaciones interpersonales dentro de una familia.

3. MATERIALES PARA DESARROLLAR SESIÓN

-  Hojas blancas
-  Colores
-  Cinta

4. ORIENTACION CONCEPTUAL DE APOYO

Este elemento es un importante aporte dentro de mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos, ya que las personas se organizan y generan confianza frente a la posesión que adquieren para toda la vida. "La seguridad en la tenencia es un componente fundamental dentro del derecho humano a la vivienda y constituye un requisito básico para promover la integración progresiva de los pobres urbanos al desarrollo de las ciudades y al ejercicio pleno de la ciudadanía.

Garantizar la tenencia segura es una parte importante de un enfoque integral hacia la ampliación de oportunidades para los pobres urbanos, no sólo en materia del acceso a vivienda y servicios básicos, sino también a las oportunidades de empleo formal e informal, así como a la representación política directa.



Otorgar la tenencia segura, reconocerla y protegerla, beneficia no sólo a las personas para quienes se garantiza la tenencia, sino que conlleva toda una gama de beneficios positivos tanto en términos de regularización de los asentamientos, como para el desarrollo urbano en general” (las campañas mundiales de seguridad en la tenencia de la vivienda y por una mejor gobernabilidad urbana en América Latina y el Caribe, Actas de los paneles sobre tenencia segura y gobernabilidad urbana realizados en la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe preparatoria del período extraordinario de sesiones para realizar un examen y una evaluación generales de la aplicación del Programa Hábitat, Santiago de Chile, 25 al 27 de octubre de 2000. Recuperado el 9 de octubre del 2009).

Es necesario dar a conocer a la familia la importancia de estos temas de legalidad, ya que esto genera en ellos una actitud de confianza frente a la tenencia responsable de una vivienda, teniendo en cuenta que al hablar de tenencia responsable, le apuntamos a generar bienestar tanto física como emocional dentro de una vivienda.

Con lo anterior, es necesario tratar temas como son la licencia de construcción y el subsidio de vivienda familiar como elementos importantes en la mejora de la vivienda o de la tenencia.

Licencia de construcción

Definición de licencia de construcción: Escrito oficial, emitido por las autoridades competentes que autoriza el inicio de las obras de edificación según los planos del proyecto, previo pago de las tasas y derechos correspondientes. También llamada licencia de obras, permiso de edificación, permiso de obras, permiso para construcción. (Diccionario de arquitectura y construcción. Disponible en el sitio Web: <http://www.parro.com.ar/definicion-de-licencia+de+obras>).

La importancia de este tema, se da en los beneficios de habitabilidad que trae consigo, como son la seguridad de la vivienda y especialmente la distribución del espacio como un elemento importante, ya que permite que las relaciones familiares se mejoren y de esta manera la vivienda deja de ser vista y entendida como una problemática más.



Subsidio de vivienda

Definición de subsidio familiar de vivienda (SFV): un aporte estatal en dinero o especie, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitarle una solución de vivienda de interés social, sin cargo de restitución siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece esta Ley. (Disponible en el sitio Web: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22338>).

Los subsidios de vivienda son otorgados para facilitar las soluciones de vivienda a las personas con respecto a la adquisición, ya sea nueva o usada, o para realizar mejoras, o para construcción en sitio propio; de acuerdo a esto, la adquisición de los SFV, son gestionados a través de entidades como cajas de compensación familiar a nivel nacional o a nivel distrital por medio de la caja de vivienda popular.

Con lo anterior, este beneficio de vivienda, brinda oportunidad a la familia para mejorar sus condiciones de habitabilidad y de esta manera generar un compromiso económico y social, que contribuya a su desarrollo integral.





MEJORANDO EL ESPACIO



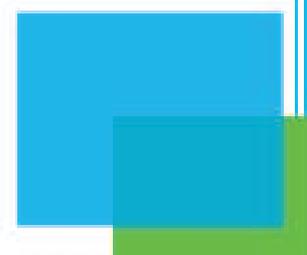
El presente tema se desarrollara de tal manera que se enfoca la importancia que tiene para el trabajo comunitario desde el Trabajo Social; viéndolo como el reconocimiento que se da desde la sociedad a las comunidades, como fuentes de mejoramiento al individuo desde una perspectiva colectiva, para que así el abordaje de este tema por parte de los estudiantes de práctica social se vea reflejado en los vínculos generados en cada familia, y ser reconocidos por la comunidad como individuos importantes para está, que generan bienestar social y de capacidades que puedan contribuir al desarrollo positivo de una comunidad.

Es decir, que los jóvenes al ser reconocidos dentro de la comunidad como sujetos positivos para está, será más fácil el contacto de las Trabajadoras Sociales en formación en problemáticas relacionadas con la vecindad, las formas de participación y los intereses que la comunidad expresa para realizar una orientación eficaz y de provecho para comunidades en via de desarrollo.

1. OBJETIVOS

Se busca que el estudiante:

- 1. Modifique la mirada que se tiene de la familia, ya que ésta es parte fundamental de la construcción comunitaria; es importante, que a través de ella se generen procesos adecuados que contribuyan a dicha construcción.
- 2. Motive la participación comunitaria como elemento que permita generar compromiso para con los demás y de esta manera mejorar las relaciones sociales y contribuir a un desarrollo comunitario.





GUÍA METODOLÓGICA

2.1 Introducción – Tiempo aproximado: 10 minutos

Antes de iniciar la sesión, se debe hacer una breve presentación sobre el conjunto de sesiones que comprende el módulo y los logros se buscan.

Seguidamente, se explican los objetivos de la sesión, usando palabras claras y sencillas. También se explican las actividades a realizar y el tiempo de sesión.

2.2 Visualizando Experiencias

a. Actividad Grupal – Tiempo aproximado: 25 minutos

Moldear una escultura del barrio; en donde se pueda identificar los elementos que son importantes para la comunidad.

b. Socialización – Tiempo aproximado: 20 minutos

Por medio de una lluvia de ideas, se explicara la importancia de lo creado y el compromiso que todos los participantes deben tener para mejorar el desarrollo de la comunidad.

2.3 Qué nos dejan las experiencias – Tiempo aproximado: 10 minutos

Reflexionar sobre el grado de pertenencia que se tiene de la comunidad donde se vive.

2.4 Conclusiones y Compromisos – Tiempo aproximado: 10 minutos

A manera de acta, generar un compromiso frente a la importancia que tiene la participación en diferentes organizaciones sociales de la comunidad, identificándose como ente importante en las decisiones que se tomen.



3. MATERIALES PARA DESARROLLAR SESIÓN

- ✓ Plastilina
- ✓ Tablas
- ✓ Palillos

4. ORIENTACION CONCEPTUAL DE APOYO

Al hablar de abordaje comunitario, se debe tener en cuenta que es un proceso en donde los individuos están en constante interacción, ya que se generan vínculos de vecindad que aportan al reconocimiento del individuo como ser social y ente participativo que busca resolver necesidades comunes y expresar sentimientos de solidaridad para aportar a la calidad de vida, empezando por sentirse perteneciente y activo dentro de un grupo de personas que comparten un mismo territorio.

En primera instancia debemos saber que la comunidad es vista como un espacio de unión consciente de personas, con intereses y necesidades comunes y diversificadas, donde cada una contribuye con su individualidad para una construcción colectiva, buscando la transformación de la realidad cotidiana por medio de la representatividad colectiva, y valorando la libertad y la democracia. (Organización Comunitaria en Búsqueda de La Calidad de vida: Dinámicas y Luchas, Rita de Cássia Lopes de Oliveira Mendes. Recuperado El 10 octubre de 2009 en La pag. web: www.aforts.com/colloques_ouvrages/colloques/.../lopes_rita.doc).

Por consiguiente, se hablara del abordaje comunitario como herramienta para contribuir en los procesos de desarrollo y participación comunitaria, donde la persona que desempeña el rol de dinamizador, contribuye a dichos procesos de acuerdo con los objetivos que la comunidad desea alcanzar. Por otro lado, el tema de conciliación y manejo de conflictos, como estrategia para mejorar el dialogo y las relaciones sociales al interior de la comunidad, ya que ésta, está conformada por varios grupos familiares que comparten un espacio determinado que aporte a la convivencia.



¿Qué se entiende por comunidad? Según el concepto que Ander-Egg (1995) presenta, la comunidad se enmarca en lo comunitario en tanto que se da a partir de intereses comunes. Es así como desde la perspectiva de Trabajo Social, es importante tener en cuenta las funciones más relevantes que, potencialmente, se pueden desarrollar a nivel comunitario: a) producción, distribución y consumo... d) Participación social como posibilidad que brinda la comunidad local para que, a través de la familia, el medio labora, las organizaciones voluntarias, las asociaciones de bases, las organizaciones religiosas, culturales... esta participación puede tender a la satisfacción de necesidades (individuales o colectivas, emocionales o utilitarias) o de la solución de problemas compartidos por algunos de ellos.

Como anteriormente se menciona, el abordaje comunitario es una herramienta que permite mejorar los procesos de trabajo con comunidades ya que contribuye a desarrollar las potencialidades en los individuos, por tal razón, el uso de metodologías de intervención comunitaria permitirán que se desarrollen procesos organizacionales que mejoren las condiciones en un contexto.





CONCILIACIÓN Y MANEJO DE CONFLICTOS

1. OBJETIVOS

Se busca que los estudiantes:

 Promuevan procesos adecuados de comunicación entre vecinos, de tal manera que el respeto sea una fuente clave para comprender y entender los problemas y así mejorar la convivencia en la comunidad.



GUÍA METODOLÓGICA

2.1 Introducción – Tiempo aproximado: 10 minutos

En caso de que se este desarrollando la secuencia completa de talleres, se hace un a introducción de los mismos y se explica su intención, al tiempo que se sintetiza lo trabajado anteriormente

Seguidamente, se explican los objetivos de la sesión, usando palabras claras y sencillas. También se explican las actividades a realizar y el tiempo de sesión

2.2 Visualizando Experiencias

a. Actividad Individual – Tiempo aproximado: 10 minutos

De acuerdo al caso presentado, los participantes darán respuesta a las preguntas realizadas.

b. Socialización – Tiempo aproximado: 35 minutos

Dar a conocer a los demás el porque de cada solución y en grupo construir una alternativa que mejore las relaciones de vecindad en la comunidad.



2.3 Qué nos dejan las experiencias – Tiempo aproximado: 10 minutos



Cada participante pensara en alguna situación difícil que haya pasado y que en el momento no haya resuelto y presentara una alternativa a dicha situación pasada. Reflexionar a cerca de situaciones de conflicto por las que se haya pasado y si fue o no pertinente la solución que se dio a dicho problema.

2.4 Conclusiones y Compromisos – Tiempo aproximado: 10 minutos



Desarrollar o proponer estrategias que faciliten el manejo de conflictos al interior de una comunidad.

Ser participes en las diferentes soluciones de conflictos comunitarios y ser mediador en estos.

3. MATERIALES PARA DESARROLLAR SESIÓN

- ✓ Caso y preguntas (Anexo Nro. 4)
- ✓ Hojas blancas
- ✓ Lapiceros

4. ORIENTACION CONCEPTUAL DE APOYO

La comunidad constituye múltiples interacciones y estas deben estar enmarcadas en relaciones básicas de convivencia, ya que el ser humano tiene la responsabilidad de promover y brindar una sana convivencia en todos los espacios en los cuales interactúa, es por tal razón que es imprescindible tocar el tema de la resolución de conflictos, ya que el conflicto hace parte de la interacción natural entre los seres humanos, pero recordemos que no es ni bueno ni malo, lo importante es la manera con la cual encaramos el conflicto.



Por tal motivo es necesario realizar transformaciones culturales que posibiliten formas alternativas de su tratamiento colectivo, propiciando una mejor cultura ciudadana a través de respuestas no violentas mejorando las pautas de comunicación recalcando que una acción violenta perjudica a una totalidad y no una individualidad. (Documento. Vivienda, propuesta de reubicación a 80 familias (S.F))

De lo anterior se concluye que, es responsabilidad de todos el generar convivencia en el espacio donde habitamos, participando en la búsqueda de soluciones que generen comprensión y buena convivencia, para así reconocernos como sujetos de cambio y así ver la definición de conciliación como una forma directa y civilizada de solucionar conflictos o diferencias que surjan entre las personas, por virtud de una relación contractual o de otra naturaleza, que sea susceptible de transacción o desistimiento y en la cual la definición de la situación corresponde a las partes, quienes a través de la mediación de un tercero experto e imparcial, que propicia un espacio de diálogo, pueden lograr un acuerdo amistoso y de mutuo beneficio, con pleno efecto jurídico.

¿Qué se entiende por conflicto?

El conflicto significa discrepancia, choque, intereses contrapuestos en relación con una situación o un tema determinado. Los conflictos pueden ser de tipo individual, grupal o institucional. De acuerdo a lo explicado por Darino, Marta & Gómez Mirta (2002), los conflictos se pueden caracterizar de la siguiente manera: pueden ser interpersonales o interpersonales, latentes o emergentes, conflictos manifiestos y subyacentes u ocultos; por lo tanto los conflictos son un proceso especialmente dado a partir de una inadecuada comunicación.

Por tal razón, para mejorar dicho proceso, se hace necesaria la participación de un mediador, entendido este como una herramienta que aporta al proceso de mediación que permite renovar las dinámicas de relación en los diferentes niveles de asociación grupal, entiéndase esta como familia, comunidad o institución.







ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

El presente tema se desarrollara la importancia que tiene la organización de las comunidades para que sea reconocida por otras instituciones y de esta manera las Trabajadoras Sociales en formación, aporten a la creación de redes o vínculos que den respuesta a los diferentes intereses y sobre todo que se respete la autonomía y las formas de participación de la comunidad.

Es desde allí que el practicante social debe generar conciencia de mantener adecuadas relaciones vecinales y que la unión y de la comunidad genera mecanismos de promoción de recursos necesarios para una adecuada organización comunitaria.

Lo que pretende este tema es la identificación de las realidades de las personas que contribuya a generar un sentido de pertenencia del espacio en donde se vive desarrollando sentido de identidad y organización social que contribuya a la solución de problemas comunes; por tal razón, este tema queda a manera de propuesta en el trabajo.

1. OBJETIVOS

Se pretende que el estudiante:

Demuestre la importancia que tiene la organización comunitaria como herramienta para la construcción de vínculos que contribuyan a mejorar las condiciones de un conjunto



GUÍA METODOLÓGICA

2.1 Introducción – Tiempo aproximado: 10 minutos 

Antes de iniciar la sesión, se debe hacer una breve presentación sobre el conjunto de sesiones que comprende los módulos anteriores y la relación de estos con la sesión que se desarrollara.



Seguidamente, se explican los objetivos de la sesión, usando palabras claras y sencillas. También se explican las actividades a realizar y el tiempo de sesión.

2.2 Visualizando Experiencias

a. Actividad Individual – Tiempo aproximado: 20 minutos

Los participantes analizarán los beneficios a los cuales una comunidad puede acceder y de esta manera escribirán las dificultades que se pueden presentar para dicho proceso.

b. Socialización – Tiempo aproximado: 25 minutos

Se analizarán las dificultades encontradas y a partir de ello se generaran propuestas que favorezcan los procesos comunitarios.

2.3 Qué nos dejan las experiencias – Tiempo aproximado: 10 minutos

Reflexionar sobre la importancia del apoyo institucional que se brinda a las comunidades o familias para mejorar sus condiciones

2.4 Conclusiones y Compromisos – Tiempo aproximado: 10 minutos

Desarrollar rutas de acceso a servicios que permitan agilizar los procesos de atención y consecución de recursos ya sea para familias o comunidades.

3. MATERIALES PARA DESARROLLAR SESIÓN

-  Tablero
-  Marcadores
-  Hojas blancas
-  Lápices



4. ORIENTACION CONCEPTUAL DE APOYO

En primera instancia debemos tener en cuenta que las comunidades tienen sus propias formas de organización, desde allí se debe lograr la participación de las personas en sus comunidades para que se promueva la solución a sus problemáticas.

Las organizaciones comunitarias tienen importante papel en la búsqueda por esa mejoría de vida, pues son los representantes políticos de los barrios, elegidos por voto, y responsables por la creación de un espacio democrático de participación popular. En definitiva, los delegados también tienen poder de decisión, incluso política, influyendo también en la calidad de vida de la comunidad. (Documento, Vivienda, propuesta de reubicación a 80 familias (S.F))



De lo anterior podemos decir que al tener una comunidad organizada se pueden generar vínculos con instituciones que desarrollen procesos de intervención que aporten herramientas para la generación de responsabilidad en el tema de organización, entregando así a la comunidad bases para el desarrollo equitativo de sus habitantes y sobre todo responsable.

Por lo tanto, es necesario hablar del apoyo institucional para el trabajo comunitario, ya que este contribuye al mejoramiento de comunidades vulnerables que necesitan no solo de recursos económicos, sino de un acompañamiento constante frente al desarrollo de las comunidades.



Para promover la organización comunitaria se debe tener en cuenta el desarrollo individual y social del ser humano con el fin de establecer objetivos comunes que respondan a las necesidades colectivas e individuales en donde uno de los temas más relevantes es la participación comunitaria como un elemento que constituye una de sus claves. Promover la participación, en ese sentido, significa estimular el desarrollo de competencia decisoria en la comunidad, para dar respuestas o alternativas a inconvenientes que deben asumir y para incentivar el desarrollo individual y colectivo de los propietarios de una vivienda. (Documento: Vivienda, propuesta de reubicación a 80 familias (S.F))

La organización comunitaria tiene como base fundamental los "intereses comunitarios": llamamos de tal forma, a todo aquello que es motivador de las acciones o de las inacciones, de las personas que integran una determinada comunidad, ejerciendo una forma de "actuación silenciosa", en pro o en contra de algo o de alguien. Estos "intereses", son lo que generan en las personas, la "toma de posiciones", ya sean ellas de carácter político, religioso, económico o –en lo particular de nuestro trabajo-institucional.- (Recuperado el 10 de octubre de 2009, en el sitio Web: <http://www.ciad.org.ve/fulltext/0047813.pdf>).

Si lo anterior, contribuye a que la comunidad se organice con el fin de buscar mejoras para entorno, esto permitirá que ella desarrolle procesos de aprendizaje, dando lugar a la aparición de liderazgos adecuados, con principios fundamentados en el bienestar colectivo; por lo tanto motivar la participación comunitaria como elemento de socialización de las personas y grupos con el fin de mejorar las capacidades que tiene la comunidad para incrementar sus recursos, es de gran importancia ya que esto, permite la elección de proyectos que satisfagan sus necesidades y expectativas según la determinación de su problemáticas.



REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA IMPRESA

- ✓ Ander-Egg Ezequiel (1995). Diccionario de Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen
- ✓ Barg, Liliana. (2002) La intervención con familia, una perspectiva desde el Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial
- ✓ Castro, María. La psicología, los procesos comunitarios y la interdisciplinariedad.
- ✓ Chadi, Mónica. (2004) Redes Sociales en el Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- ✓ Centro de Estudios en Vivienda de Interés Social, Documento interno, Generalidades (CENVIS)
- ✓ Di Carlo Enrique. (2007) Cartilla N° 5 - Modelo de Intervención Socio-relacional redes naturales. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – Facultad de Ciencias Humanas y Sociales– Trabajo Social – Comunidad
- ✓ Gaitan, Clemencia. Duque, Patricia (1999) De la teoría a la acción comunitaria, un camino hacia la transdisciplinariedad. Bogotá D.C, Colombia: Excellence.
- ✓ Isaza, Leonor. (2003) Manual para profesionales en el trabajo con padres y madres, Sin golpes, ni gritos. Descubriendo la crianza positiva. Bogotá, Colombia: Save the Children-Reino Unido.
- ✓ Material de apoyo cátedra de Gerencia Social UNIMINUTO, Caso de José y Ramón.



✓ Las campañas mundiales de seguridad en la tenencia de la vivienda y por una mejor gobernabilidad urbana en América Latina y el Caribe, Actas de los paneles sobre tenencia segura y gobernabilidad urbana realizados en la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe preparatoria del período extraordinario de sesiones para realizar un examen y una evaluación generales de la aplicación del Programa Hábitat. Santiago de Chile, 25 al 27 de octubre de 2000.

✓ Organización y Promoción de la Comunidad. Colección universidades. Editorial el Búho. Bogotá Colombia

✓ Quintero Velázquez Ángela María. (1994) Trabajo Social y Procesos familiares. Buenos Aires, Argentina: Lumen Humanitas.

PAGINAS EN INTERNET

✓ Aprovechamiento de residuos sólidos. Recuperado el 10 de octubre de 2009. Disponible en el Sitio Web: http://www.laseguridad.ws/consejo/consejo/html/memorias/Memorias_Complementarias_Congreso_39/archivos/trabajos/gestion/GestiondeResiduosTibitoc.pdf

✓ Basuras Recuperado el 09 de octubre de 2009, en el sitio Web: <http://www.cro.gov.co/files/EducAmbiental/reciclaje.pdf>

✓ Biblioteca Virtual en Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental – BVSDE. Acerca de la BVSDE. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/sde/ops-sde/bvsde-acerca.shtml>

✓ Manejo de Conflictos. Centro de Conciliación, Cámara de Comercio, Bucaramanga. ¿Qué es la Conciliación? <http://www.cobun.org/index.php?id=10&tipo=seccion&seleccion=18&full=2>



- ✓ Centro de Estudios en Vivienda de Interés Social (CENVIS). Recuperado el 28 de agosto de 2009, en http://portal.uniminuto.edu/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=100027
- ✓ Constitución Política de Colombia. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>
- ✓ Derechos humanos. http://www.pactomundial.confiep.org.pe/facipub/upload/publicaciones/1/103/declaracion_universal_derechos_humanos.pdf
- ✓ CONPES 91. CONPES 91, Metas Y Estrategias De Colombia Para El Logro De Los Objetivos Del Milenio. Recuperado el 02 de septiembre de 2009, en www.dnp.gov.co/archivos/documentos/conpes/social091.pdf
- ✓ Diagnóstico Argentina. PAHO LAN User, Situación de vivienda y salud ambiental Argentina. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/Argentina.pdf>
- ✓ Diagnóstico Cuba. LTEL, Diagnóstico de salud en la vivienda. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/Cuba.pdf>
- ✓ Diagnóstico Guatemala. Formulario para recolectar la información sobre salud en la vivienda en los países que conforman la red interamericana de centro de salud en vivienda. Recuperado el 04 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/guatemala.pdf>
- ✓ Diagnóstico México. M.R., Informe del estudio "diagnóstico situacional de riesgos a la salud debido al entorno de la vivienda". Recuperado el 05 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/e/diagnostico/mexico.pdf>



- ✓ Diagnóstico Nicaragua. R.J y R.P, Salud en la vivienda en los países que conforman la red interamericana de centros de salud en la vivienda. Recuperado el 05 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasvie/diagnostico/nicaragua.pdf>
- ✓ Espacio Vital. Tiempo, México. 04.04.05) (Vivienda, Urbanismo y Salud Pública. Recuperado el 06 de septiembre de 2009, del sitio Web: <http://www.peritajemedicoforense.com/JOUVENCEL30.htm>
- ✓ Hacinamiento. Ministerio de Trabajo y la Previsión Social, Gobierno de Chile, Definiciones. Recuperado el 09 de octubre de 2009, del sitio Web: <http://www.trabajoinfantil.cl/definiciones.html>)
- ✓ Hacinamiento. Recuperado el 03 de septiembre de 2009 en el sitio Web: <http://antalya.uab.es/liniguez/Materiales/hacinamiento.pdf>
- ✓ Iluminación Y Ventilación. Recuperado el 07 de octubre en el sitio Web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/conven/urban.pdf>
- ✓ Iniciativa Vivienda Saludable. Estrategia de la vivienda saludable 2006. Pág. 2 (s.f). Recuperado el 04 de septiembre de 2009, en <http://www.cepis.ops-oms.org/bvsasv/e/iniciativa/rejecutivo.pdf>
- ✓ Licencia De Construcción. Recuperado el 06 de octubre de 2009. Diccionario de arquitectura y construcción. Disponible en el sitio Web: <http://www.parro.com.ar/definicion-de-licencia+de+obras>
- ✓ Lineamientos Nacionales. Bogotá. Min Protección social, Min de Educación Nacional, Min de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2006, diciembre). Lineamientos nacionales para la aplicación y desarrollo de la estrategia de entornos saludables. Recuperado el 11 de septiembre de 2009 del sitio Web: <http://www.col.ops-oms.org/publicaciones/lineamientos.pdf>
- ✓ Manual. Hacia Una Vivienda Saludable: Que Viva Mi Hogar: Manual Para El Facilitador. Recuperado el 12 de septiembre de 2009 del sitio web: <http://oidbimena.desastres.hn/docum/crid/Mayo2004/pdf/spa/doc14779/doc14779.htm>



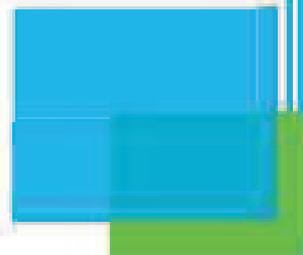
- ✓ Organización comunitaria. Recuperado el 10 de octubre de 2009, en el sitio Web: <http://www.ciad.org.ve/fulltext/0047813.pdf>
- ✓ Política de vivienda. Recuperado el 11 de octubre de 2009. Disponible en el sitio Web: <http://www.urosario.edu.co/investigacion/tomo2/fasciculo11/documentos/fasciculo11.pdf>
- ✓ Política vivienda saludable. Recuperado el 04 de septiembre de 2009 en la página Web: <http://www.minproteccionsocial.gov.co/entornoambiental/library/documents/DocNewsNo15893DocumentNo3268.PDF>
- ✓ Plan de acción. Recuperado el 16 de octubre de 2009 en el sitio Web: http://new.paho.org/ool/index.php?option=com_content&task=view&id=126&Itemid=337
- ✓ Reciclaje. Recuperado el 09 de octubre de 2009 en el sitio Web: <http://www.crc.gov.co/files/EducAmbiental/reciclaje.pdf>
- ✓ Subsidio De Vivienda. Recuperado el Disponible en el sitio Web: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22338>
- ✓ Ventilación e Iluminación. Vivienda saludable. Calidad de las condiciones de la vivienda y calidad de vida. (s.f). Recuperado el 10 de octubre del 2009, del sitio Web: www.cepis.org.pe/bvsasv/e/iniciativa/posicion/siete.pdf
- ✓ Vivienda Saludable. Estrategia de la vivienda saludable 2006. Recuperado el 04 de septiembre de 2009. <http://www.cepis.ops-oms.org/bvsasv/e/iniciativa/rejecutivo.pdf>.



ANEXO 1

VISITA DOMICILIARIA

INFORMACIÓN BENEFICIARIO DIRECTO					
FECHA					
NOMBRE Y APELLIDO					
SEXO					
EDAD					
ESTADO CIVIL					
OCCUPACIÓN					
INFORMACIÓN GENERALES DE LA VIVIENDA					
TIPO DE VIVIENDA			ESTRUCTURA FÍSICA DE LA VIVIENDA		
PROPIA			CONCRETO		
ARRENDADA			MADEIRA		
FAMILIAR			CONCRETO		
SEPARADA			CONCRETO		
OTRO/CUAL			OTRO/CUAL		
DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA VIVIENDA			ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN DE LA VIVIENDA		
SALA			ILUMINACIÓN		
COCINA			MECANICAMENTE ADECUADA		
BANO			OTRO/CUAL		
OTRAS HABITACIONES					
NO. PERSONAS POR HABITACIÓN					
NO. DAMAS POR HABITACIÓN					
SERVICIOS Y USO DE LA VIVIENDA			SERVICIOS PÚBLICOS		
ADQUERIDA			ENERGÍA		
PREEXISTENTE ADECUADA			ACCESOS Y AL PAVIMENTO		
MANEJADA			AGUA CALIENTE		
			TELÉFONO		
			OTRO/CUAL		
OBSERVACIONES SOBRE LA VIVIENDA:					
INFORMACIÓN ECONÓMICA					
INGRESOS FAMILIARES			PERÍODICIDAD DE LOS INGRESOS		
SALARIO			FIJO		
RENTAS			SEMANAL		
RENTAS			QUINCENAL		
OTROS INGRESOS FAMILIARES			OTRO/CUAL		
OTRO/CUAL					
TOTAL INGRESOS					
GASTOS FAMILIARES					
ALIMENTACIÓN					
EDUCACIÓN					
TRANSPORTE					
OTROS GASTOS					
SALUD					
OTRO/CUAL					
OTROS					
TOTAL GASTOS					
COMPOSICIÓN FAMILIAR					
NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	NIVEL DE ESCOLARIDAD	OCCUPACIÓN

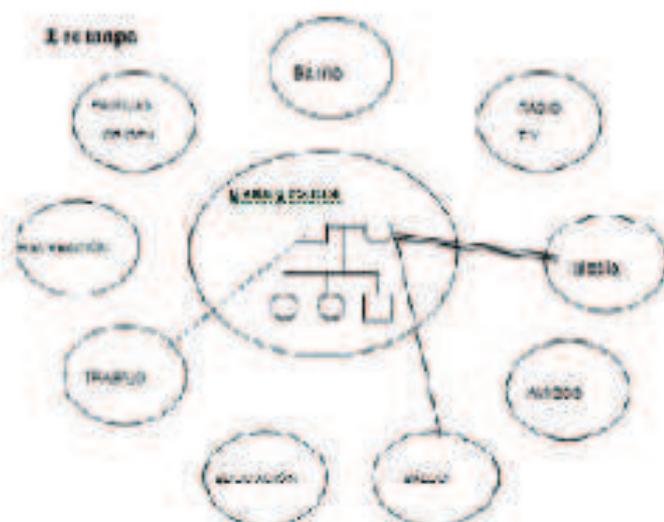


COORDINACIÓN PARA CONOCER SU FAMILIA				
ESTADUAL	FEDERATIVO	COMUNIDAD (MUNICIPIO)		COMUNAL
1. SOLTERO	1. ESTE ES MI PADRE	16. DE ESTUDIOS	18. TIENE	10. ESTUDIOS
2. CASADO	2. ESTE ES EL PADRE DEL NIÑO	17. PROFESIÓN	19. CONFINADO	11. TRABAJO
3. VIUDO	3. ESTE ES EL PADRE DEL NIÑO	18. PROFESIÓN	20. OTRO	12. FOLIO
4. SEPARADO	4. ESTE ES EL PADRE DEL NIÑO	19. RESIDENCIA		13. EMPLEADO
5. VIUVA	5. ESTE ES EL PADRE DEL NIÑO			14. DESPRENDIDO
				15. OTRO

INFORMACIÓN A LOS SERVICIOS SOCIALES			
SERVICIO DE SALUD		BENEFICIO INSTITUCIONAL	
1. SUBSIDIADO	2. CONTRATO SOCIAL	1. SI	2. NO
OBSERVACIONES			
ANÁLISIS DEL HOGAR			
LAS DECISIONES RELACIONADAS CON LA VIDA FAMILIAR SON TOMADAS POR:			
PADRE _____		MADRE _____	
PADRE Y MADRE _____		PADRE, MADRE E HIJOS _____	
CÓMO SE DESARROLLAN LAS RELACIONES AL INTERIOR DEL HOGAR?			
CÓMO SE EXPRESA USUALMENTE EL AFECTO DENTRO DE LA FAMILIA Y ENTRE PADRES E HIJOS?			
CUÁLES SON LOS MOTIVOS PRINCIPALES DE CONFLICTO EN LA FAMILIA?			
QUÉ FORTALEZAS SE IDENTIFICAN EN LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS?			
QUÉ ACTIVIDADES REALIZA LA FAMILIA EN EL TIEMPO LIBRE Y QUÉ HACE?			
OBSERVACIONES			
ESTUDIANTE PRÁCTICA SOCIAL		TRABAJADOR SOCIAL EN FORMACIÓN	



ANEXO 3



Fuente: Caballero Muñoz, E. M & Fernández Díaz, P.J. (s.f). La familia en el entorno de cuidados críticos. Recuperado el 12 de octubre de 2009 en <http://www.ecopn.aibarra.org/temario/seccion10/capitulo164/5.jpg>



ANEXO 4

El caso de José y Ramón

(Fuente: Gobernación de Antioquia, 1997)

José Restrepo y Ramón Jiménez son vecinos colindantes, es decir, propietarios y poseedores de unos solares divididos por un muro medianero. Siempre han convivido pacíficamente guardándose el respeto como buenos ciudadanos, pues ninguno ha invadido el espacio del otro. Hace dos meses una parte del muro se desprendió y José decidió levantarlo a su cosa, pero aparentemente lo corrió 50 centímetros hacia el solar de su vecino Ramón, o sea que Ramón perdió 50 centímetros de su solar por el lado colindante con José.

Esta situación molestó profundamente al afectado, quien maltrato de palabra a su vecino: éste no se quedó atrás y procedió a responder con una agresión física a su maltratante. Lo anterior creó caos, por las continuas peleas de los vecinos, e hizo el lugar invisible para todos.

La visión de José Restrepo

Desde hacer 20 años, vivo en el barrio el Socorro en una casa que tiene un solar muy grande, con matas de plátano y yuca. Mi solar y el de mi vecino Ramón Jiménez están separados por un muro medianero. Hace algunos días el muro se agrietó y se dañó. Desde entonces los animales que tiene Ramón se pasan a mi solar y me dañan los sembrados. Detrás de ellos vienen los hijos de mi vecino y cogen los plátanos. Esta situación me tiene muy aburrido. Debido al invierno y a los adobes caídos, se formó un lodazal y unos charcos que atraen zancudos, con el consiguiente peligro de que se presente el dengue.

Varias veces he llamado a mi vecino a su casa para dejarle razón con su esposa sobre la necesidad de que hablemos y levantemos el muro entre los dos, pero ella me dice que él no tiene dinero para hacer la construcción.



Esta situación me ha tenido desesperado por eso la semana pasada contrate un maestro de obra que levantó el muro. Para hacerlo, medimos los solares teniendo en cuenta mis escrituras y la de mi vecino. Yo no corro ése muro por nada del mundo. Me parece que Ramón es un atrevido pues apenas vio el muro en vez de agradecerme que no lo hice citar a la inspección para que lo obligaron a pagarme los costos correspondientes, me insulto y también a mi familia. Me trata de ladrón y como si fuera poco su hijo me rompió los vidrios de una ventana. Hace dos días cuando iba para el centro de la ciudad me lo encontré y cuando me vio, desvió la mirada. Este problema no me lo aguanta más. Estoy dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias, porque yo soy muy hombre y no dejé que alguien se pare encima de mí y me atropelle, como tampoco a mi familia. Antes he tenido mucha paciencia así que no voy a perder el muro por ninguna razón, ni a aguantar más desplantes. También voy a cobrarle todas las yucas y los plátanos así me toque hacerlo que sea pronto.

La visión de Ramón Jiménez

Desde hace 30 años, vivo en una casa del barrio el Socorro. Tengo un solar con gallinas criollas, patos y cerdos. Mi propiedad colinda con la de José Restrepo, para mí un hombre peleador.

Mi solar y el de mi vecino están separados por un muro medianero. Por el lado de José hay basuras acumuladas, ya que él tiene la costumbre de amontonarlas junto al muro que se cayó por esta razón y también debido al invierno.

Mi vecino José lo construyó de nuevo, pero descaradamente me quitó un pedazo de solar (aproximadamente 50 centímetros) a lo largo del muro. Yo he procurado hablar con él, pero no me atiende.

Hace una semana mi hijo mayor, jugando con un balón, rompió un vidrio de la casa de mi vecino José. El ha aprovechado para hablar pestes de mí y hacerme quedar mal con los demás vecinos del barrio, quienes son muy amigos de José y amenazan con matar mis animales si hago algún reclamo. Hoy cuando me levanté, encontré muerto a mi querido Tenorio, el marranito que estaba cortando para llevar a la feria. Por ahí me dijeron que había sido José.



Yo estoy muy preocupado con esta situación. Antes el muro del solar está ubicado más allá y le ladrón de José lo corrió 50 centímetros más acá, y yo no aceptó esto, pues siempre he sido honrado y no le he quitado nada a nadie para que venga José y me quite lo que es mío. Yo no quiero perder mi terreno ni mis animales.

Preguntas

1. Cual es la situación problema en el caso de José y Ramón
2. Cuales son los intereses u objetivos de cada uno de los involucrados
3. Cuales son los puntos o aspectos en los cuales manifiestan no estar de acuerdo y por lo tanto se muestran como opositores
4. Cuales serian los posibles acuerdos o alternativas de ajuste en la posición de cada uno para que puedan llegar a una solución concertada.
5. Porque es importante conciliar

